

Creamos valor para México

REPORTE ESG 2021



PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

102-1 Nombre de la organización

Grupo Herdez, S.A.B. de C.V.

102-2 Actividades, marcas, productos y servicios

Grupo Herdez es líder en el sector de alimentos procesados y uno de los principales jugadores en la categoría de helados en México, así como la empresa de mayor crecimiento en la categoría de comida mexicana en Estados Unidos.

Participamos en una amplia gama de categorías, que incluye salsas caseras, productos orgánicos, miel, helados, mermeladas, mayonesa, mole, mostaza, pasta, especias, té, puré de tomate, atún, entre otras.

Estos productos se comercializan a través de un excepcional portafolio de marcas, entre las que destacan: Aires de Campo®, Barilla®, Blasón®, Búfalo®, Carlota®, Cielito Querido Café®, Moyo®, Del Fuerte®, Doña María®, Embasa®, Helados Nestlé®, Herdez®, McCormick®, Nutrisa®, Wholly Guacamole® y Yemina®.

Adicionalmente, contamos con acuerdos para la distribución en México de los productos Frank's®, French's®, Kikkoman®, Reynolds®, Lavazza®, Betty Crocker™, Pillsbury™, Nature Valley™, Fiber One™ y Haagen Dazs™

Tenemos 13 plantas de producción, 24 centros de distribución, 624 puntos de venta con las marcas Nutrisa®, Cielito Querido Café® y Lavazza®, así como una plantilla laboral de 10,342 colaboradores.

102-3 Ubicación de la sede

Nuestra sede corporativa está ubicada en Monte Pelvoux 215, Lomas de Chapultepec, Ciudad de México, C.P. 11000.

102-4 Ubicación de las operaciones

Contamos con presencia en 21 países en 6 distintas regiones del mundo.

102-5 Propiedad y forma jurídica

Somos una sociedad mercantil que cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores desde 1991 bajo la clave HERDEZ*.

102-6 Mercados servidos

Las operaciones principales de Grupo Herdez se encuentran en México.

102-7 Tamaño de la organización

La infraestructura de Grupo se compone de:

- 13 plantas, 24 centros de distribución, 624 tiendas: Nutrisa, Lavazza, Cielito Querido Café y Moyo
- 10,342 colaboradores
- 26,153 millones de pesos en ventas netas
- 3,944 millones de pesos UAFIDA
- 5.25% de la utilidad neta en inversión social
- La Compañía fue fundada en 1914 y cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores desde 1991 bajo el símbolo HERDEZ*.

102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores

DESGLOSE DE COLABORADORES POR GÉNERO

SEXO	TOTAL	PORCENTAJE
Hombre	6,004	58%
Mujer	4,338	42%
Total	10,342	100%

DESGLOSE DE COLABORADORES POR CONTRATO LABORAL

SEXO	PLANTA	EVENTUAL	TOTAL
Hombre	5,226	778	
Mujer	3,788	550	
	87%	13%	
		Total	10,342

DESGLOSE DE COLABORADORES POR REGIÓN

REGIÓN	PLANTA	EVENTUAL	TOTAL	PORCENTAJE
Oficinas corporativas	976	83	1,059	10%
Planta	3,242	814	4,056	39%
Centros de distribución	699	97	796	8%
Tiendas	1,801	45	1,846	18%
Rutas de ventas	2,296	289	2,585	25%
	9,014	1,328	10,342	

Notas:

- Para Grupo Herdez, los lugares con operaciones significativas son oficinas, plantas, centros de distribución y tiendas en México.
- No contamos con contratos por tiempo parcial, todos los colaboradores incluidos aquellos que son contratados por temporalidad cuentan con contrato directo por la compañía, tampoco contamos con jornadas reducidas.

102-9 Cadena de suministro

En 2021, Grupo Herdez contaba con 312 proveedores activos.

Se consideran 3 actividades principales:

1. Origen de suministro
2. Proceso productivo
3. Distribución

Desglose por tipo de proveedor:

- 171 Proveedores de materia prima no perecedera - \$6,485,972,197
- 109 Proveedores de material de empaque - \$3,911,836,165
- 32 Proveedores agrícolas - \$1,097,000,000

87.7% de los proveedores de materias primas son nacionales.

Ubicación geográfica: Alemania, Chile, Estados Unidos, México(Aguascalientes, Campeche, Chihuahua, Coahuila, Estado de México, Guanajuato, Michoacán, Morelos, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Yucatán y Zacatecas)y Turquía.

Manufactura industrializada, sin uso intensivo de mano de obra.

Los proveedores de materias primas agrícolas deben contar con esquemas de horarios flexibles que permitan al personal integrar sus actividades académicas y/o sociales con las laborales.

102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro

En abril de 2021 firmamos un acuerdo con General Mills para la distribución de sus productos en México. Con este acuerdo, ampliamos las capacidades del Grupo en el portafolio de Impulso, con la distribución de la marca Häagen-Dazs™, e incursionamos en la categoría de barras de cereal (Nature Valley™, Fiber One™ y Lära Bar™) y harinas preparadas para postres (Betty Crocker™ y Pillsbury™).

102-11 Principio de precaución

En Grupo Herdez fomentamos una cultura de prevención que nos permite identificar los riesgos a los que puede enfrentarse nuestro negocio y también poder capitalizar oportunidades sumando a la estabilidad y crecimiento del Grupo.

Conscientes de los riesgos operativos, ambientales, de seguridad y calidad, abordamos el principio de precaución a través del área de Control Ambiental, Seguridad e Higiene (CASH) y del área de Riesgos, cuyo propósito es salvaguardar la integridad de los colaboradores, instalaciones y operaciones, para asegurar continuidad mantenida del negocio.

En 2020 publicamos nuestra Política de Administración Integral de Riesgos, basados en la norma ISO 31000, con el fin de hacer mejoras en nuestros procesos de identificación y administración de riesgos.

PLANES DE PREVENCIÓN

Contamos con un esquema de Manufactura de Clase Mundial (WCM, por sus siglas en inglés) que tiene como objetivo la gestión de mejora continua en todas nuestras plantas. Este programa nos ha ayudado a:

- Lograr costos competitivos.
- Mejorar la productividad.
- Tener una referencia en calidad.
- Lograr una gestión y operación de clase mundial.
- Contar con sistemas de información efectivos.

También, contamos con el plan de emergencias mayores, programa que está diseñado para responder a cualquier contingencia en plantas y centros de distribución. Está compuesto por brigadas que apoyan y coordinan la comunicación entre las áreas afectadas circundantes y corporativos.

PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES

Participamos en Coparmex como asesor y consejero en temas de seguridad e higiene, y medio ambiente; además, somos integrantes activos del comité de seguridad de CONMEXICO.

CERTIFICACIONES

Medio ambiente

- Certificación Industria limpia, emitida por PROFEPA (Procuraduría Federal para la Protección al Ambiente).

Seguridad

- Certificación Industria Segura emitida por STPS (Secretaría del Trabajo y Previsión Social).

Calidad

- Certificación emitida por COFEPRIS (Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios).

Protección Civil

- Cada año se realiza el programa interno de protección, el cual es auditado por personal de esta dependencia y está enfocado a medidas de prevención de riesgos por incendio, derrames, fugas y otros.

102-13 Afiliación a asociaciones**INDUSTRIALES**

- Asociación Mexicana de la Cadena Productiva del Café (AMECAFE)
- Cámara Nacional de Fabricantes de Envases Metálicos (CANAFEM)
- Asociación Mexicana de Industriales de Galletas y Pastas (AMEXIGAPA)
- Asociación Nacional de la Industria de Suplementos Alimenticios (ANAISA)
- Cámara Nacional de la Industria de Conservas Alimenticias (CANAINCA)
- Cámara Nacional de Industriales de la Leche (CANILEC)
- Consejo Mexicano de la Industria de Productos de Consumo (CONMEXICO)
- Consejo Nacional de Producción Orgánica (presidido por SAGARPA)
- Federación Internacional de Movimientos en Agricultura Orgánica (IFOAM)
- Movimiento Orgánico Mexicano

EMPRESARIAL

- Asociación Mexicana de Estándares para el Comercio Electrónico (AMECE)
- Cámaras de comercio exterior: canadiense, británica, española y americana
- Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN)
- Consejo Coordinador Empresarial (CCE)

SUSTENTABILIDAD

- Centro Mexicano para la Filantropía
- Comisión de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo Sustentable (CESPEDES)
- Compromiso Empresarial para el Manejo Integral de Residuos Sólidos
- Consejos de Cuenca (CONAGUA)
- ECOCE
- Iniciativa GEMI
- Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Grupos de Trabajo Hambre Cero, Economía Circular y Biodiversidad del Pacto Mundial
- Consejo Coordinador Empresarial
- Grupo de Trabajo "Clima y Salud" de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD).

ÉTICA E INTEGRIDAD**102-16 Valores, principios y normas de conducta****MISIÓN**

Poner al alcance de los consumidores alimentos, bebidas y productos de calidad, con marcas de prestigio y valor crecientes.

VISIÓN

Grupo Herdez quiere consolidarse, crecer y posicionarse como una organización líder en el negocio de alimentos, bebidas y productos de bienestar, reconocida por la calidad de los mismos y por la efectividad de sus esfuerzos orientados a asegurar la satisfacción de las necesidades y expectativas de sus clientes y consumidores, en un marco de atención y servicio competitivos, bajo estrictos criterios de rentabilidad, potencial estratégico y sustentabilidad.

VALORES

Honestidad, orientación a resultados, trabajo en equipo y confianza.

Todos los colaboradores tienen que firmar de leído y recibido el código de ética, adicional a las campañas realizadas a lo largo del año que fomentan la vivencia de los valores de la organización en todos niveles..

102-17 Mecanismos de asesoramiento de preocupaciones éticas

Todos los niveles de autoridad dentro de la compañía y grupos de interés como proveedores y colaboradores se rigen a través de nuestros códigos y políticas los cuales son reforzados continuamente a través de capacitaciones, comunicados y reuniones. <https://grupoherdez.com.mx/sustentabilidad/codigos-y-politicas/> Existe la línea de la Confianza donde se puede solicitar asesoramiento sobre la conducta ética y jurídica y sobre la integridad de la organización e informar preocupaciones relacionadas con conductas no éticas o ilegales.

Línea Confianza (800 CONFIANZA - 800 266342692).

Correo Confianza (confianza@herdez.com).

Alcance:

Empleados (brinda protección del informante).

Proveedores (brinda protección del informante).

Medios de difusión; Código de Ética de Grupo Herdez (Anexo 1), Código de Conducta de Proveedores , sitio web , avisos en tablero de anuncios en plantas y centrosde distribución.

Durante el 2021 recibimos 249 denuncias anónimas. Respondimos 98% y quedaron en proceso el 2%

GOBIERNO CORPORATIVO

102-18 Estructura de gobernanza

El Consejo de Administración es el máximo órgano de gobierno del Grupo, quien representa legalmente a la empresa y cuenta con todas las facultades para realizar las operaciones relacionadas con el objeto social de la misma.

Está integrado por 9 consejeros, incluido Héctor Hernández-Pons Torres, Director General de Grupo Herdez, quien funge como Presidente y Director General.

FUNCIONES DE LOS COMITÉS

COMITÉ	FUNCIONES
Comité de Auditoría	Brindar apoyo, opinión y consejo acerca de lineamientos en materia de control y auditoría interna, políticas contables, estados financieros, contratación de auditor externo, riesgos a los que está expuesta la sociedad, políticas de información y comunicación con accionistas y el mercado.
Comité de Prácticas Societarias	Brindar su opinión acerca de políticas y lineamientos para el uso o goce de los bienes que integren el patrimonio de la sociedad, las operaciones que pretenda celebrar la sociedad, nombramiento y elección del director general, políticas para el otorgamiento de mutuos, préstamos o créditos; dispensas para que puedan ser aprovechadas oportunidades de negocio; auxiliar al Consejo de Administración en el desarrollo de actividades señaladas en el artículo 42 de la Ley de Mercado de Valores y las señaladas en el Código de mejores prácticas corporativas.
Comité de Riesgos	Identificar los riesgos que afectan el logro de los objetivos del área(s) bajo su responsabilidad, medirlos, analizarlos y monitorearlos; formular mecanismos apropiados de respuesta (controles) para los riesgos identificados e implementarlos de una manera eficiente; y establecer las bases de reporte hacia el Comité de Riesgos.
Comité de Sustentabilidad	Dar seguimiento a la Estrategia de Sustentabilidad en los tres pilares: personas, comunidad y planeta.
Subcomité de Ética	Dictar lineamientos y directrices de comportamiento ético; contribuir a la gestión ética de la Compañía a través de documentos normativos (políticas y procedimientos); resolver controversias de apreciación, conflictos de interés, y de conducta entre los grupos de interés.

102-20 Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas ASG

El Consejo de Administración se reúne trimestralmente y cuenta con órganos intermedios encargados de vigilar la gestión y ejecución de los objetivos del Grupo. Así como sucede con los demás indicadores de la Compañía, en estas sesiones se presentan los avances en materia de sustentabilidad.

Los consejeros responsables son:

- Eduardo Ortiz Tirado Serrano – Responsable de prácticas laborales
- Luis Rebollar Corona – Responsable de prácticas ambientales
- José Roberto Danel Díaz – Responsable de Gobierno Corporativo y Presidente del Comité de Prácticas Societarias y Auditoría

En 2021, se creó el Comité de Sustentabilidad conformado por el Comité Directivo del Grupo. La Dirección Ejecutiva de Finanzas y Tecnologías de la Información tiene bajo su mandato la Dirección de Finanzas y Sustentabilidad, con dos posiciones dedicadas 100% a la gestión de la estrategia de sustentabilidad. Adicionalmente, el Grupo tiene el área de Sustentabilidad Ambiental, que en conjunto con las áreas técnicas, complementan el equipo de colaboradores dedicados al logro de los objetivos de la estrategia de sustentabilidad del Grupo.

102-21 Consulta grupos de interés sobre temas ASG

En 2019 llevamos a cabo la actualización de nuestro Análisis de Materialidad, con el objetivo de confirmar la vigencia de los temas materiales identificados en años anteriores y de identificar las variaciones para darles la debida relevancia.

Esta actualización contempló nuestra adquisición del segmento de Impulso y tuvo un mayor acercamiento con los diferentes grupos de interés.

Logramos identificar los temas claves y relevantes para Grupo Herdez en materia ambiental, social y de gobierno corporativo (ASG), tomando como pieza clave las expectativas y preocupaciones de nuestros principales grupos de interés:

- Consumidores
- Colaboradores
- Proveedores
- Clientes
- Accionistas/Inversionistas

Los temas materiales identificados fueron:

TEMAS CRÍTICOS

- Salud, seguridad y bienestar del consumidor
- Confianza y reputación de marca/s
- Innovación (productos y procesos)
- Envase y embalaje sustentable, reutilización y reciclaje

TEMAS ESTRATÉGICOS

- Crecimiento rentable en los mercados y sostenibilidad financiera
- Gestión del agua
- Consumo y eficiencia energética
- Ética y anticorrupción
- Salud, seguridad y bienestar ocupacional
- Condiciones y relaciones laborales
- Calidad y seguridad en la cadena de valor
- Transparencia en la información de productos y etiquetado
- Capacitación y desarrollo de carrera
- Cumplimiento legal
- Experiencia del consumidor

102-22 Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités

Experiencia y competencias

Héctor Hernández-Pons Torres (Mexicano)

Presidente del Consejo de Administración (Patrimonial)

Director General (Miembro del Comité de Prácticas Societarias)

Egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac y de la National University de San Diego, Ca., en donde estudió una Maestría en Administración de Empresas. Ingresó a Herdez en 1978 al área Legal y desde entonces ha desempeñado diferentes funciones dentro de la Compañía. En 2004 fue nombrado Presidente del Consejo de Administración y Director General de Grupo Herdez.

Aunado a sus responsabilidades dentro del Grupo, ha desempeñado varios cargos gremiales como: Consejero Regional de Banamex y de Nacional Financiera, Vicepresidente de Concamin, Presidente del Consejo Directivo de Papalote Museo del Niño y de la Cámara Nacional de la Industria de Conservas Alimenticias (Canainca). Actualmente es Presidente de la Fundación Herdez, Consejero de Papalote Museo del Niño y de Canainca, y participa como miembro del Patronato del Consejo Mexicano de Negocios, y del Consejo de la Comunicación.

Enrique Hernández-Pons Torres (Mexicano)

Vicepresidente del Consejo de Administración (patrimonial)

(Miembro del Comité de Prácticas Societarias)

Licenciado en Administración de Empresas con posgrado en el extranjero en la disciplina en Mercadotecnia y Gestión Empresarial, en Grupo Herdez se ha desempeñado desde 1971 en varias áreas y posiciones como Ventas, Mercadotecnia, Contabilidad y otras áreas, actualmente funge como Vicepresidente del Consejo y Director General Adjunto de Grupo Herdez y Presidente del Consejo de MegaMex en Estados Unidos.

Su espíritu visionario y empresarial, además de su sensibilidad para los negocios, han generado un crecimiento constante en las empresas que dirige, constituyendo alianzas estratégicas con grandes consorcios transnacionales como McCormick & Co., Hormel Foods, con la sociedad en Estados Unidos MegaMex Foods, Barilla Italia, entre otras, incursionando en nuevos mercados, aprovechando la tecnología de vanguardia de sus Asociados.

Su liderazgo, siempre enfocado a resultados, acompañado de su actitud positiva, carácter y capacidad para trabajar en equipo, lo sitúan como un ejecutivo de primer nivel.

Sus relaciones personales y de negocios son otro elemento importante en su gestión empresarial, independientemente de ser un enamorado de los deportes, la gastronomía y la arquitectura.

Flora Hernández-Pons Torres (Mexicana)

Consejera (Patrimonial)

Licenciada en Psicología por la Universidad Anáhuac, con diplomados en Economía y Finanzas e Historia Contemporánea, actualmente forma parte del Consejo de Administración de Grupo Herdez, cargo que lleva desempeñando desde el 2004. También formó parte de los Consejos de Directivos del Centro Mexicano para la Filantropía, de la Fundación para la Salud, del Fraccionamiento Las Brisas en Acapulco, de Mexicano de la Gastronomía, del Club de Raqueta Bosques y actualmente es asesora de Fundación Herdez.

Ana Sofía Sánchez Juárez Cardoze (Mexicana)*Consejera (Independiente)*

Licenciada en Mercadotecnia por el Tecnológico de Monterrey, cuenta con una Maestría en Comunicación, Publicidad y Nuevos Medios por el Institute National Supérieur D'Études Économiques et Commercial (INSEEC) de Francia. Cuenta también con estudios en HEC París y en la Universidad de Wharton, Filadelfia. Es profesora en el Instituto Superior para el Desarrollo de Internet (ISDI) en la Maestría de Internet Business. Actualmente se desempeña como Directora General de Waze México, y antes de unirse a Waze, fue Directora de Negocios en México y Centroamérica en Facebook, cargo que ocupó durante poco más de cinco años.

Previamente se desempeñó como Gerente de Soluciones de Marca para Google y fue Líder Comercial para YouTube México.

Enrique Castillo Sánchez-Mejorada (Mexicano)*Consejero (Independiente)*

Licenciado en Administración de Empresas. Inició su carrera profesional en el Banco Nacional de México. Ocupó diversos puestos ejecutivos en México en Nacional Financiera, Casa de Bolsa Inverlat, Seguros América, Invermexico/Banco Mexicano, Credit Suisse México y fue Presidente del Consejo de IXE Grupo Financiero. También fue Vicepresidente y Presidente de la Asociación de Bancos de México. Actualmente es Presidente del Consejo de Administración de Maxcom Telecomunicaciones y Presidente del Consejo de Administración no Ejecutivo de Banco Nacional de México y es miembro de los Consejos de Administración de Grupo Alfa, Southern Copper Corporation y Médica Sur.

Eduardo Ortiz Tirado Serrano (Mexicano)*Consejero (Independiente)**(Miembro del Comité de Auditoría)*

Eduardo cursó sus estudios de primaria, secundaria y preparatoria en el Instituto Cumbres. Obtuvo la licenciatura en Administración de Empresas de la Universidad Anáhuac (Generación 1973-1977).

Inició su carrera profesional en 1976 en Herdez, donde trabajó en el área de mercadotecnia durante casi seis años.

En 1982 ingresó a Richardson Vicks, S.A. de C.V., en donde trabajó seis años en el área de mercadotecnia. Durante los dos últimos años trabajó para Procter and Gamble, quien compró a Richardson Vicks a nivel mundial. Ingreso a SC Johnson and Son, S.A. de C.V., en marzo de 1988 como Director de Mercadotecnia. En 1992 participó durante diez meses en un programa de entrenamiento en ventas en Los Ángeles, California como Asociado Internacional de Ventas. En 1993 regresó a México y fue nombrado Director Comercial de SC Johnson México y Centroamérica y en 1995 fue promovido a Director General de México y Centro América. En abril de 2001 fue nombrado Vice-Presidente y Director General de México y Centroamérica. Eduardo se jubiló de SC Johnson en enero de 2013. Posteriormente trabajó como Director General de Aerobal y de Grupo Zapata.

Actualmente participa en los siguientes consejos de empresas y fundaciones:

Consejero Independiente de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V., y miembro del Comité de Auditoría.

A partir de enero de 2020 es Consejero Independiente de PROCESA; Consejero de la Fundación Un Mañana para la Comunidad, A.C.; Consejero de Fundación Xochitla, A.C.

Con anterioridad participó como consejero de distintas organizaciones, entre otras:

Consejo de Proveedores de Walmart de México y Centroamérica desde su creación y hasta enero de 2013; Consejero del Consejo de Autorregulación y Ética Publicitaria, A.C. (CONAR); Consejero del Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI), y Miembro del Comité Ejecutivo. En 2009 fue Presidente de la Reunión Anual del CEMEFI; Consejero de ENACTUS México; Miembro del Consejo Consultivo de Great Place To Work –México.

José Roberto Danel Díaz (Mexicano)

Consejero (Independiente) (Presidente del Comité de Prácticas Societarias y del de Auditoría)

Contador Público, egresado de la Universidad Iberoamericana. Tiene estudios de Postgrado en Administración en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM); de Alta Dirección en el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE); y de Gobierno Corporativo en la Escuela de Administración de la Universidad de Yale, en la Escuela de Graduados en Negocios de la Universidad de Stanford y en la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard.

Como consejero independiente forma parte del Consejo de Administración y preside o forma parte de diversos comités del propio Consejo, en empresas públicas, privadas e instituciones financieras. Socio del Colegio de Contadores Públicos de México, del Instituto Mexicano de Contadores Públicos y fue socio del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas.

Presidente del Comité de Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo del Consejo Coordinador Empresarial; es miembro del Instituto Latinoamericano de Gobierno Corporativo (OECD-World Bank), de la National Association of Corporate Directors (USA), de la International Corporate Governance Network (UK) y de su Comité de Riesgos.

Luis Rebollar Corona (Mexicano)

Consejero (Independiente) (Miembro del Comité de Prácticas Societarias)

Ingeniero Químico egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con experiencia como Director General de Fábrica de Papel San Rafael, Cia. Industrial de San Cristóbal, Alcatel, Sidek y Situr. También fue Consejero, fungiendo como Presidente del mismo en Sidek y Situr. Actualmente es Consejero en Grupo Gigante, Grupo Sánchez y Grupo Industrial Mexicano. Participó en la reestructura de Satélites Mexicanos, fungiendo como Presidente de su Consejo. Por un lapso de 18 años, fue Presidente de Consejo de Sandvik de México.

Michael Bernhard Jost (Suizo)

Consejero (Independiente)

(Miembro del Comité de Auditoría)

Profesional en el ámbito financiero, graduado en "Economía y Administración de Empresas" en la Universidad de Berna, cuenta con 25 años de experiencia en América Latina, de los cuales durante 17 años ha ocupado el cargo de CFO en diferentes entidades de Grupo Nestlé. Ha liderado iniciativas en materia de fusiones, adquisiciones, desinversiones; ha implementado iniciativas de reestructuración; ha apoyado en procesos de planificación estratégica y gestión de riesgos empresariales. Fungió como miembro del Comité de Retribuciones y del Comité de Cumplimiento en Nestlé Brasil y en Nestlé México.

NOMBRE	EDAD	MIEMBRO DESDE	ÓRGANOS DE GOBIERNO	RESPONSABILIDAD
Miembros patrimoniales				
Héctor Hernández-Pons Torres	>50	1991	Comité de Prácticas Societarias	Presidente del Consejo de Administración y Director General
Enrique Hernández-Pons Torres	>50	1991	Comité de Prácticas Societarias	Vicepresidente
Flora Hernández-Pons de Merino	>50	2004		
Miembros independientes				
Enrique Castillo Sánchez Mejorada	>50	1991	Comité de Prácticas Societarias	
José Roberto Danel Díaz	>50	2003	Comité de Auditoría y Prácticas Societarias	Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias
Eduardo Ortiz Tirado Serrano	>50	2003	Comité de Auditoría	Responsable de prácticas laborales
Luis Rebollar Corona	>50	2004	Comité de Prácticas Societarias	Responsable de prácticas ambientales
Anasofía Sánchez Juárez Cardoze	<50	2018		
Michael Bernhard Jost	>50	2019	Comité de Auditoría	

102-23 Presidente del máximo órgano de gobierno

El presidente del Consejo de Administración es también el Director General de la organización.

102-24 Nominación y selección del máximo órgano de gobierno

El proceso de ratificación de consejeros lo llevamos a cabo por medio de votación de los accionistas en la Asamblea Anual. Para poder ser seleccionados, los consejeros deben cumplir con los siguientes requisitos:

1. Formación profesional en ciencias económico-administrativas y posgrado deseable en dichas áreas.
2. Experiencia profesional mínima de veinte años en puestos ejecutivos en empresas de consumo y/o el sector financiero.
3. Experiencia como consejeros en empresas de la industria manufacturera y/o el sector financiero.
4. Pertenencia a organismos empresariales.

102-25 Conflictos de interés

Para evitar conflictos de interés, cada consejero firma una declaración que garantiza la ausencia de conflictos. Adicional, cada Comité cuenta con un reglamento que establece sus funciones y la relación con el Consejo de Administración.

Así mismo contamos con un Código de Ética y una Política de Conflicto de Interés, documentos vinculantes y de aplicación obligatoria para todos los colaboradores.

Se pueden consultar en: <https://grupoherdez.com.mx/centro-de-descargas/>

102-29 Identificación y gestión de impactos ASG

El Consejo se reúne trimestralmente y cuenta con órganos intermedios encargados de vigilar la gestión y ejecución de los objetivos de la Compañía. Durante las sesiones del Consejo se presenta un reporte de desempeño en materia de sustentabilidad, el cual contempla el desempeño económico, social y ambiental.

102-35 Políticas de remuneración

De acuerdo con los estatutos de la Compañía, la remuneración a los miembros del Consejo es de tres monedas de \$50.00 pesos oro (centenarios) o su equivalente por la asistencia a cada reunión, retribución que no depende de los resultados del Grupo.

102-36 Proceso para determinar la remuneración

El Comité de Prácticas Societarias es responsable de validar las remuneraciones de los principales directivos de la Compañía, incluida la del Director General.

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

102-40 Lista de grupos de interés

Buscamos generar relaciones a largo plazo de mutuo beneficio para asegurar el éxito y trascendencia de nuestras estrategias y objetivos sociales, ambientales y económicos. Nuestros grupos de interés prioritarios son:

- Consumidores
- Colaboradores
- Proveedores
- Clientes
- Accionistas/Inversionistas

102-41 Acuerdos de negociación colectiva

Respetamos el derecho de negociación colectiva. De los 10,342 colaboradores, 32% están adheridos a un contrato colectivo.

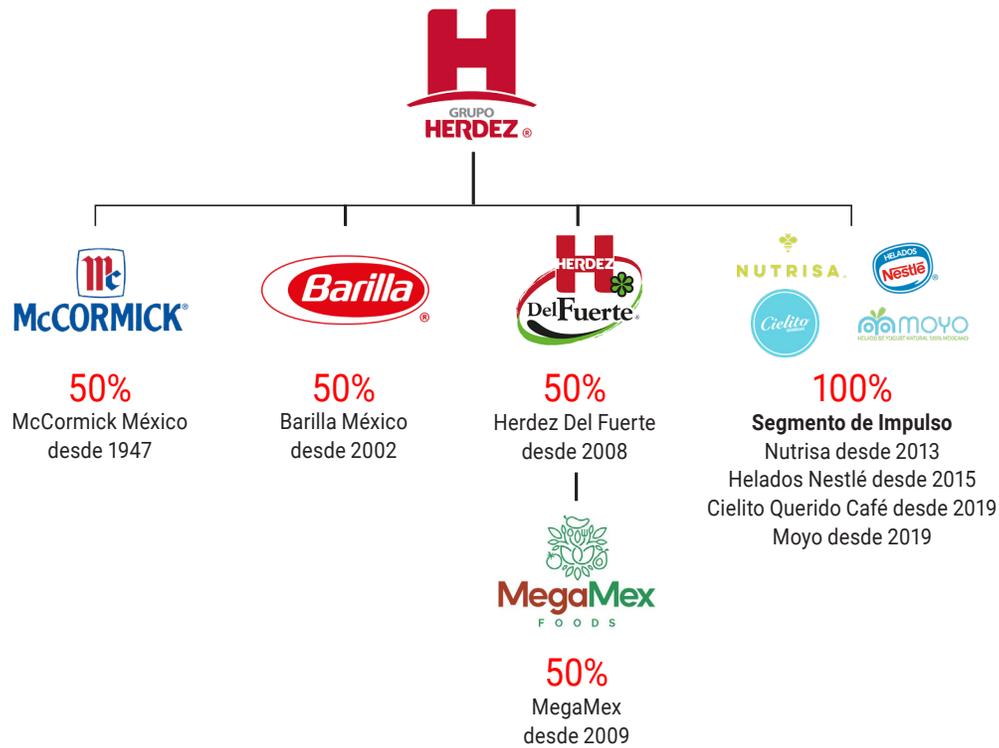
102-43 Enfoque para la participación de grupos de interés

GRUPO DE INTERÉS	ENFOQUE DE PARTICIPACIÓN	PROBLEMAS CLAVE Y EVALUACIÓN	CANALES DE COMUNICACIÓN	FRECUENCIA DE PARTICIPACIÓN
Accionistas/ Inversionistas	Interés respecto al impacto de los riesgos ambientales y sociales en el desempeño de la Compañía.	Mejora continua del desempeño accionario y sustentable.	Informe anual	Anual
	Posicionamiento del Grupo como compañía comprometida con el desarrollo sustentable.		Sitio web	Permanente
			Reportes trimestrales	Trimestral

GRUPO DE INTERÉS	ENFOQUE DE PARTICIPACIÓN	PROBLEMAS CLAVE Y EVALUACIÓN	CANALES DE COMUNICACIÓN	FRECUENCIA DE PARTICIPACIÓN
Colaboradores	Manejo adecuado de los recursos e insumos que se consumen en los procesos productivos.	Establecer un estándar competitivo en nuestros colaboradores, generando desarrollo de talento, confianza y compromiso.	Revista interna "Hechos con Amor"	Bimestral
			Tableros de comunicación en todas las localidades	
	Correo electrónico/ Folletos informativos			
	Ejecución de programas de capacitación y planes de desarrollo.	Plataforma on-line Universidad Grupo Herdez	Permanente	
Comunicados internos impresos y digitales, con cobertura organizacional y local				
Pieza fundamental en el desarrollo de operaciones y logro de objetivos.	Programas de vida enfocados a mejorar el bienestar.	Encuesta de clima organizacional	Cada tres años	
	Prestaciones y permanencia en el negocio.	Cursos de capacitación y sensibilización	Permanente	
Comunidad	El programa Saber Nutrir está enfocado en mejorar las condiciones de nutrición en México.	Diversificar los proyectos en las comunidades para lograr la seguridad alimentaria. Monitoreo nutricional de los niños en las comunidades.	Sitio web sabernutrir.com.mx	Permanente
	La Fundación Herdez tiene como objetivo contribuir al fomento de la investigación, a la educación y al mejor desarrollo alimentario en el país. A través del museo, biblioteca y Centro de interpretación se ofrecen cursos, visitas guiadas, así como el programa de publicaciones sobre la gastronomía mexicana.	Diversificar canales de venta de publicaciones e incrementar impacto de su modelos de intervención.	Sitio web fundacionherdez.com	
Consumidores	Posicionar a Grupo Herdez como una compañía sustentable, consciente de sus impactos en el entorno.	El creciente interés del consumidor en las prácticas de sustentabilidad corporativa, fomenta su participación.	Campañas en medios masivos y digitales	Permanente
	Comunicar el impacto de nuestros productos en la sociedad y el ambiente.	Transparencia en nuestro desempeño ambiental y social.	Sitio web https://porunmundomasvivo.com/	

GRUPO DE INTERÉS	ENFOQUE DE PARTICIPACIÓN	PROBLEMAS CLAVE Y EVALUACIÓN	CANALES DE COMUNICACIÓN	FRECUENCIA DE PARTICIPACIÓN
Proveedores	Promover una adecuada obtención, aprovechamiento y uso eficiente de los recursos para garantizar la sostenibilidad de las operaciones.	Cumplir con la certificación del sistema de calidad e inocuidad de Grupo Herdez.	Cuestionario y retroalimentación por correo electrónico	Permanente
		Obtener una evaluación de desempeño.	Vía correo electrónico	

102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados



PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME

102-46 Definición de los contenidos del informe

En Grupo Herdez comunicamos nuestro desempeño en materia social, ambiental y económica desde 2008, utilizando los estándares de referencia a nivel internacional, desarrollados por Global Reporting Initiative (GRI).

Los temas ambientales, sociales, económicos y de gobierno corporativo los seleccionamos con base en nuestro Análisis de Materialidad, con la última actualización en 2019.

Nuestra estrategia de sustentabilidad tiene como propósito ser pasión, cultura y referente mundial de innovación en desarrollo sustentable. Alineados a las tendencias y referencias internacionales sobre los temas Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ASG), redefinimos los objetivos de sustentabilidad para el Grupo a finales de 2021:

1. Lograr una gestión con criterios ASG.
2. Identificar y mitigar los riesgos potenciales sociales y ambientales de las operaciones.
3. Impulsar en nuestras marcas proyectos de innovación en sustentabilidad.

Nuestros pilares de acción: personas, comunidad y planeta.

Los temas que incluye la estrategia de sustentabilidad buscan dar respuesta a las preocupaciones y expectativas de nuestros principales grupos de interés: accionistas/inversionistas, clientes, colaboradores, consumidores y proveedores. Además, contribuimos a 6 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

La cobertura para los temas ambientales abarca las sedes con mayor relevancia y operación propia de Grupo Herdez:

Plantas: Complejo Industrial El Duque de Herdez (Barilla, El Duque y Planta de Cogeneración), Planta Coronel Espinosa, Planta México (Zumpango), Herdez San Luis Potosí (Industrias), Santa Rosa Tomates, Santa Rosa Vegetales, Herdez Villagrán, Planta Nutrisa, Planta Lagos de Moreno.

Centros de Distribución (Cedis): México, San Luis Potosí, Los Mochis, Mérida, Guadalajara, Monterrey, CAF Lagos de Moreno y Tijuana.

Por lo anterior, para 2021 se ajusta la cobertura de los datos presentados en 2020 y poder tener estimaciones de disminución e incremento referenciados al mismo alcance.

Las operaciones significativas del Grupo se localizan con detalle en Reporte Anual en la sección 'Descripción de los principales activos'.

Se han aplicado los cuatro Principios para definir los contenidos del informe: inclusión de los grupos de interés, contexto de sostenibilidad, materialidad y exhaustividad explicados dentro del informe.

102-47 Lista de temas materiales

Los temas materiales identificados en el análisis de materialidad realizado en 2019 fueron:

Temas críticos

- Salud, seguridad y bienestar del consumidor
- Confianza y reputación de marca/s
- Innovación (productos y procesos)
- Envase y embalaje sustentable, reutilización y reciclaje

Temas estratégicos

- Crecimiento rentable en los mercados y sostenibilidad financiera
- Gestión del agua
- Consumo y eficiencia energética
- Ética y anticorrupción
- Salud, seguridad y bienestar ocupacional
- Condiciones y relaciones laborales
- Calidad y seguridad en la cadena de valor
- Transparencia en la información de productos y etiquetado
- Capacitación y desarrollo de carrera
- Cumplimiento legal
- Experiencia del consumidor

102-50 Periodo objeto del informe

El alcance de la información de este Informe abarca desde el 1 de enero de 2021 hasta el 31 de diciembre del mismo año.

102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe

Oficinas Corporativas: Monte Pelvoux 215, Col. Lomas de Chapultepec, Del. Miguel Hidalgo, C.P. 11000. Ciudad de México.

Teléfono: +52(55) 5201-5655

Contacto: Jazel Ayala Núñez

jeayalan@herdez.com

102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI

Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Esencial de los Estándares Global Reporting Initiative (GRI).

Adicional, a dar cumplimiento a los 10 principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y comunicar el progreso en este sitio, así como la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible materiales para el Grupo.

- ODS 2. Hambre Cero
- ODS 5. Igualdad de Género
- ODS 6. Agua limpia y Saneamiento
- ODS 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico
- ODS 12. Producción y Consumo Responsables
- ODS 13. Acción por el Clima

Por primera vez en Grupo Herdez reportamos bajo la metodología del Sustainability Accounting Standards Board (SASB) para la industria de alimentos y bebidas, utilizando la guía de Alimentos Procesados.

102-56 Verificación externa

Por octavo año consecutivo auditamos nuestra información en materia de sustentabilidad con Ernst & Young México (EY).

DESEMPEÑO ECONÓMICO

103-1 Explicación del tema material

Los temas materiales del Grupo Herdez se identificaron conforme al estudio de materialidad, considerando a los principales grupos de interés.

La explicación del desempeño económico se encuentra en la carta del Director General del Informe Anual 2021.

Para Grupo Herdez, dar cumplimiento al aspecto de condiciones y relaciones laborales nos permite mejorar la calidad de vida, condiciones laborales y espacios de mayor igualdad de oportunidades para todos nuestros colaboradores. Junto con el aspecto de capacitación y desarrollo de carrera, propiciamos un entorno laboral donde desarrollan al máximo sus capacidades personales y profesionales y, con ello, retenemos al mejor talento a través de planes de capacitación, desarrollo y retroalimentación continua; reconocimiento de méritos; respeto a la organización colectiva, y mediante una cultura de desempeño ético.

El aspecto de salud, seguridad y bienestar ocupacional se cumple mediante la unificación de estrategias y procesos continuos de mejora, gestionados por el área de Control Ambiental, Seguridad e Higiene (CASH). Salvaguardamos la integridad y bienestar del personal operativo; prevenimos y mitigamos incidentes que afectan al ambiente, y mantenemos una cultura de seguridad y prevención de riesgos, garantizando así la continuidad de nuestras operaciones.

Para el aspecto de cumplimiento legal y ética y anticorrupción el Código de Ética es el conjunto de principios básicos y lineamientos de conducta aplicables a todos los que formamos parte del Grupo, por lo que es nuestra responsabilidad cumplirlo y hacerlo cumplir. Este código busca además, que la conducta de cada colaborador sea congruente con nuestra misión, visión y valores que son parte esencial de nuestra cultura organizacional. A través de sesiones de capacitación, campañas de comunicación y diversas iniciativas fortalecemos las normas y valores bajo las que operamos, fomentando así un comportamiento ético en nuestra cadena de valor.

Reconocemos la importancia de contar con colaboradores y socios estratégicos que compartan nuestro enfoque ético integral, lo que nos permite contar con agentes reguladores que rechacen y denuncien actos ilegales como la corrupción, el soborno y cualquier falta a los derechos humanos; principales problemáticas sociales a las que nos enfrentamos en la actualidad y que nos impiden contar con sociedades, justas pacíficas e inclusivas.

El área de Investigación y Desarrollo de Grupo Herdez, es la encargada, no sólo conceptualizar productos que se anticipen o adapten a los cambiantes estilos de vida y necesidades de nuestros clientes y consumidores para dar cumplimiento al aspecto de salud, seguridad y bienestar del consumidor, sino también realizar las modificaciones necesarias en materia de salud, seguridad, calidad y nutrición a nuestra amplia cartera de productos existente.

En Grupo Herdez impulsamos una cultura de respeto y cuidado al ambiente, creando programas que disminuyen el impacto a nuestro entorno y así dar cumplimiento al aspecto de medio ambiente, los temas prioritarios son: agua, energía, emisiones, residuos y materiales.

103-2 Enfoque de gestión y componentes

El enfoque de gestión y componentes se encuentra en la carta del Director General del Informe Anual 2021. Adicionalmente, nuestra gestión y componentes tiene como base el cumplimiento legal y de todas las normas aplicables para las actividades de Grupo Herdez.

En el siguiente sitio, se incluyen todas las políticas y manuales internos aplicables a los colaboradores y proveedores del Grupo para asegurar que el mejor desempeño:

<https://grupoherdez.com.mx/centro-de-descargas/>

Nuestras 5 directrices estratégicas son:

1. Mantener y formar sociedades a través del desarrollo de la inteligencia.
2. Implantar tecnologías que permitan acelerar los procesos de comunicación con el consumidor, innovación y transaccionales.
3. Fomentar una gestión sustentable, priorizando el cuidado del agua y el uso eficiente de la energía.
4. Soportar y generar crecimiento a través del desarrollo del talento y la inversión en infraestructura.
5. Ejercer una ciudadanía corporativa responsable, impulsando iniciativas de desarrollo social.

201-1 Valor económico generado

VALOR ECONÓMICO DIRECTO CREADO

	2020	2021
Ingresos + (flujos de efectivo) venta de inmuebles + flujos de efectivo generados en actividades de financiamiento	24,036,279.00	26,153,222.00
Otros Ingresos (dividendos cobrados, intereses cobrados, recursos por venta de AF y regalías)	2,221,889.00	1,541,558.00
Valor económico directo creado (VEC)	26,258,168.00	27,694,780.00
Costos operativos (costo de venta, incremento en proveedores e incremento en CxP)	15,283,609.00	17,803,773.00
Salarios y beneficios sociales para los empleados	2,740,938.00	2,969,780.00
Pagos a proveedores de capital (dividendos pagados, intereses pagados, pagos de préstamos bancarios a largo plazo)	4,490,493.00	3,328,424.00

Pagos a gobiernos (impuestos a la utilidad)	973,658.00	1,028,027.00
Inversiones en la comunidad	65,696.00	109,046.49
Valor económico distribuido (VED)	23,554,394.00	25,239,050.49
Valor económico retenido (VER)	2,703,774.00	2,455,729.51

*Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos.

201-2 Impactos por cambio climático

Al ser una empresa líder en la industria de alimentos, tenemos una alta dependencia a los recursos naturales, principalmente a los insumos agrícolas y al agua; por lo cual, para garantizar la continuidad de nuestras operaciones y un crecimiento continuo, es fundamental anticipar y gestionar los impactos derivados de cambios ambientales.

Por ello, además de nuestras acciones ambientales para reducir nuestras emisiones, el uso eficiente del agua y cuidar la biodiversidad, como disminuir el consumo de combustible, contamos con el Proyecto de Cogeneración de Energía Renovable, uso de energía eólica y el Programa Agrícola Sustentable.

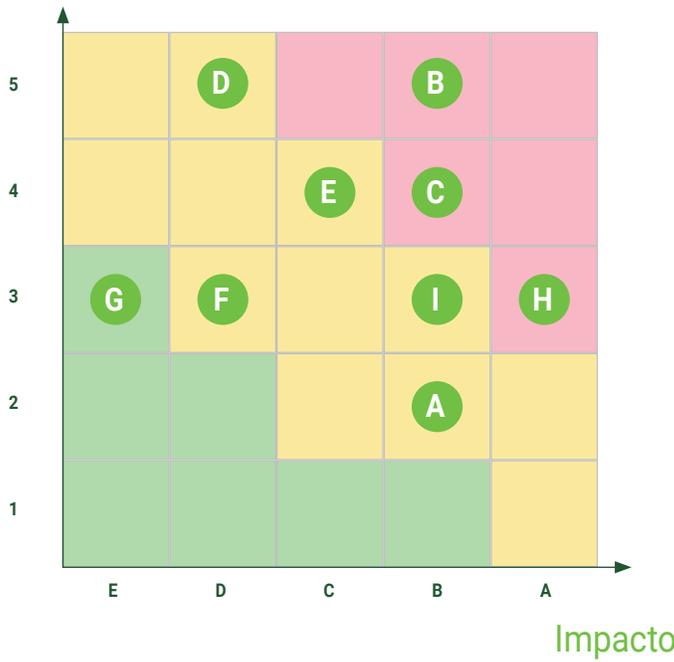
Contamos con un Estudio de Riesgos por Cambio Climático, cuyo objetivo es identificar el impacto del cambio climático en la continuidad de los negocios del Grupo. Con esto, buscamos priorizar los riesgos del negocio y realizar una valoración del impacto financiero, para poder plantear iniciativas gestionables.

Los riesgos identificados se han clasificado de acuerdo a su probabilidad de ocurrencia e impacto.

Los tres factores de riesgo aquí identificados están relacionados con los aspectos materiales identificados en el Estudio de Materialidad de Grupo Herdez.

1. Aumento de las temperaturas medias.
2. Cambios en los patrones de precipitación y variabilidad extrema en los patrones climáticos.
3. Cambios en las preferencias del consumidor.

Probabilidad



- A. Aumento de eventos climáticos extremos
- B. Aumento de temperatura y sus impactos en la cadena de suministro
- C. Cambios en los patrones de precipitación
- D. Aumento del precio de las emisiones GEI
- E. Regulaciones más estrictas relativas a productos o servicios
- F. Aumento de las expectativas o preocupaciones de los grupos de interés
- G. Transición hacia tecnologías de bajas emisiones: transporte
- H. Cambio en los patrones de consumo
- I. Estigmatización del sector

201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno

En Grupo Herdez no recibimos ningún tipo de asistencia financiera del gobierno.

207-1 Enfoque fiscal

En Grupo Herdez cumplimos cabalmente con la normativa aplicable, tanto nacional como internacional.

207-2 Gobierno fiscal, control y gestión de riesgos

Responsables del cumplimiento de las obligaciones fiscales: Subdirección de Administración y Gerencia de Impuestos.

Mecanismos para asegurar el cumplimiento de las obligaciones fiscales: La Subdirección de Administración cuenta con un Departamento de Impuestos centralizado y especializado para asegurar el cumplimiento en tiempo y forma de las obligaciones fiscales.

Mecanismos para asegurar el cumplimiento de las obligaciones fiscales: Control y registro del cumplimiento de las declaraciones y obligaciones fiscales, dictámenes fiscales de cumplimiento federales y estatales. Se presentan ante la autoridad y auditoría externa. Entrega de dictámenes financieros, matriz y control de estudios y precios de transferencia locales e internacionales; capacitación continua del personal en materia fiscal, asesores legales y fiscales externos.

Mecanismos para informar: Auditorías internas y externas, emisión de dictámenes fiscales de cumplimiento federales y estatales así como informes de dictámenes financieros, apoyo de asesores legales y fiscales externos. (Nota: No hay y no se aplicó alguna estrategia fiscal individual o de organización en el Grupo.)

207-3 Participación de las partes interesadas y gestión de las preocupaciones relacionadas con los impuestos

No hay acuerdos de cumplimiento con las autoridades fiscales. No hay promoción y participación de políticas públicas en materia de impuestos

207-4 Informe país por país

La jurisdicción fiscal de Grupo Herdez son los Estados Unidos Mexicanos. .

NOMBRE DE LA ENTIDAD	GRUPO HERDEZ, S.A.B DE C.V.
Actividades primarias de la organización	Manufactura, compra, distribución y comercialización de alimentos enlatados y envasados en México y helados, así como alimentos dirigidos al segmento de comida mexicana en los Estados Unidos de América.
Número de empleados	10,342
Ingresos por ventas de terceros	\$26,438,541,928
Ingresos de transacciones intragrupo con otras jurisdicciones fiscales	\$1,920,762,479
Ganancia / pérdida antes de impuestos	\$2,264,824,877
Activos tangibles distintos del efectivo y equivalentes de efectivo	\$9,518,746,364
Impuesto sobre la renta corporativo pagado en efectivo	\$1,130,680,385
Impuesto sobre sociedades devengado en resultados	\$1,049,370,613
Razones de la diferencia entre el impuesto sobre la renta corporativo devengado sobre la ganancia / pérdida y el impuesto adeudado si la tasa impositiva legal se aplica a la ganancia / pérdida antes de impuestos.	Pérdidas fiscales, impuestos diferidos y partidas contables no fiscales (método de participación)

*Cifras expresadas en pesos mexicanos (MXN).

IP-4 Inversiones en materia medioambiental y social

Inversión Social

Impulsamos la seguridad alimentaria de las comunidades donde operamos, para que todas las personas tengan acceso a alimentos suficientes, seguros y nutritivos para cubrir sus necesidades nutricionales, al tiempo que satisfacen sus preferencias culturales para una vida sana y activa.

La inversión social fue de **\$109,046,493.0** un incremento del 66% con respecto al año anterior. Esto incluyó las actividades realizadas por la Fundación Herdez a través de los donativos en especie a la Asociación Mexicana de Bancos de Alimentos, A.C. (BAMX), el programa Saber Nutrir® con donativos al Patronato Pro Mazahua A.C. y otros proyectos del Grupo con un fin social como el Programa Semillero Nutrisa®.

Adicionalmente a la construcción del espacio "Casa Doña María", nueva sede de la Fundación Herdez en San Luis Potosí, y un donativo especial de [Stewart Investors](#) equivalente a 10,000 libras, cuyo objetivo se centró en aliviar los efectos de la pandemia en México a través de la campaña "Unidos Hacemos Más".

Inversión Ambiental

Nuestro compromiso en materia ambiental tiene un enfoque preventivo que favorezca el desarrollo sustentable, fomente iniciativas y difunda nuevas tecnologías para disminuir los impactos ambientales de nuestras operaciones, dentro de las directrices y alcances establecidos en el sistema de gestión ambiental.

La inversión ambiental fue de **\$73,320,786.00**, un incremento 62% con respecto al año anterior. Esto incluyó el programa "Por un Mundo Más Vivo" de la marca Herdez®; Un Legado más Fuerte de la marca Del Fuerte®; y formación en sustentabilidad para los colaboradores.

Adicionalmente, inició el programa de evaluación del nivel de avance en sustentabilidad a 100 de nuestros principales proveedores en alianza con IKUS. El objetivo de este programa a 2025 es garantizar una cadena de suministro con criterios sustentables en al menos el 70% de las compras.

CUMPLIMIENTO LEGAL

206-1 Demandas competencia desleal

Durante 2021, no se presentó ninguna demanda relacionada con prácticas monopolísticas o desleales. Sin embargo, y a pesar de que en los últimos años no se ha presentado ningún caso de esta índole, contamos con una Política Antimonopolio y Competencia Económica

<https://grupoherdez.com.mx/storage/2021/09/POLITICA-COMPETENCIA-ECONOMICA.docx.pdf>

307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental

Grupo Herdez, S.A.B. de C.V., ni sus subsidiarias han incumplido con las leyes o normativas en materia de medio ambiente en el año 2021.

419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico

Grupo Herdez, S.A.B. de C.V., ni sus subsidiarias han incumplido con leyes y normas en los ámbitos sociales y económicos en el año 2021.

CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE CARRERA

404-1 Media de horas de formación al año por empleado

GÉNERO	PERSONAS	HORAS	HORAS PROMEDIO
Hombre	5,806	145,423.51	25
Mujer	4,379	100,524.45	23
TOTAL	10,185	245,947.96	

Estas horas representaron una inversión de más de \$12,600,000 MXN.

- **Formación Operaciones:** Durante el año se impartieron más de 2,400 sesiones de capacitación para el desarrollo en diversas competencias técnicas y de normatividad relacionadas con el puesto, capacitando a más de 9,000 colaboradores.
- **Formación Tiendas:** Este año las marcas Nutrisa®, Cielito Querido Café®, Moyo® y Lavazza®, recibieron capacitación sobre temas relacionados a la no discriminación a través de la plataforma de Universidad Grupo Herdez, adicional a la oferta de cursos relacionados con información operativa, Código de Ética y cultura de la legalidad.
- **Iniciativas de Líderes:** 1,416 colaboradores formados en desarrollo de competencias y conocimientos para líderes en Grupo Herdez; 16% más que el año anterior.
- **Iniciativas de Formador de formadores y mentores:** 1,250 colaboradores expertos, 83% más que el año pasado, compartieron sus conocimientos y experiencia a otros. Se brindaron 2,400 cursos en total, de conocimiento técnico e institucional, reduciendo la curva de aprendizaje e integración de los colaboradores en nuevos puestos de trabajo.
- **Iniciativas de Talento Joven:** 31 jóvenes participaron en el programa de Prácticas Profesionales y Jóvenes Construyendo el Futuro, 7 de ellos fueron contratados en vacantes del Grupo.

Además, participamos en la iniciativa Líderes en Movimiento Media Superior y Líderes en Movimiento Universitarios, impulsada por el Consejo Mexicano de Negocios (CNM) y el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). Para 2021, 7 de los 100 jóvenes seleccionados fueron parte de la comunicación entre los colaboradores y familiares del Grupo, entre una postulación de 3,000 candidatos enviadas por 60 empresas.

404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición

Se cuenta con programas de formación con los que los colaboradores pueden mejorar sus aptitudes, tales como: Matriz de disciplina operativa, Sistema 5's, Administración del tiempo, Autoconfianza, Motivación, Liderazgo, Habilidades de gestión, Colaboración, Comunicación, SafeStart, cursos básicos para Líderes Herdez (principios y cualidades del liderazgo genuino, manejo de emociones, colaborando para un servicio impecable, las tres claves para el éxito del líder, como desarrollar agilidad en el equipo), toma de decisiones y trabajo en equipo.

En el caso de la asistencia proporcionada, el equipo de capacitación apoya a los colaboradores con el uso de tecnología, búsqueda de proveedores y logística para los eventos de formación.

No se cuenta actualmente con programas de formación relacionados con la gestión del final de las carreras profesionales.

404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional

El desempeño y crecimiento de nuestros colaboradores es evaluado por lo menos una vez al año. Del total de nuestra plantilla laboral no sindicalizada se realizaron 2,183 evaluaciones, siendo 30.4% más evaluaciones de rendimiento multidimensional (metodología 9 cajas) que el año anterior

Las evaluaciones de desempeño se realizaron a: 42% mujeres y 58% hombres

El porcentaje de evaluaciones por categoría laboral fue de:

- Estratégico – 4%
- Operativo – 40%
- Operativo/Normativo – 44%
- Táctico – 12%

CONDICIONES Y RELACIONES LABORALES

401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal

Las siguientes tablas contienen las nuevas contrataciones y la rotación del personal segmentada por grupo de edad y región durante el 2021.

Nuevas contrataciones

Total: 2,952

- Mujeres: 43%
- Hombres: 57%

POR GRUPO DE EDAD	
<30 años	63%
30-50 años	35%
>50 años	2%

POR REGIÓN	
Oficinas Corporativas	23%
Planta	30%
CEDIS	5%
Tiendas	31%
Rutas de Ventas	11%

Tasa de rotación

La tasa de rotación fue del 15%

Total: 1,515

- Mujeres: 12%
- Hombres: 17%

POR GRUPO DE EDAD	
<30 años	36%
30-50 años	55%
>50 años	9%

POR REGIÓN	
Oficinas Corporativas	10%
Planta	46%
CEDIS	11%
Ruta de Ventas	33%

401-2 Beneficios a los empleados de tiempo completo

Los beneficios sociales que ofrecemos a nuestros colaboradores son superiores a los previstos por la Ley Federal del Trabajo (LFT), y son un común denominador en todas las Compañías del Grupo.

A todo el personal se le ofrece seguro de vida, servicios de salud pública, cobertura por incapacidad o invalidez, permiso por maternidad o paternidad y provisiones por jubilación.

Otros beneficios incluyen:

- Vales de despensa
- Seguro de gastos médicos
- Check up para personal ejecutivo
- Campañas de control de peso
- Evaluaciones nutricionales
- Horario Flexible
- Días de descanso adicional a los que marca la Ley
- Dote matrimonial
- Festejos del Día del Niño, Día de las Madres, Fin de Año
- Despensas del Día de las Madres y Fin de Año
- Salas de lactancia
- Participación accionaria

Mediante nuestra Política de Equidad de Género, promovemos la igualdad en nuestra plantilla laboral. El sueldo para cada categoría o posición vacante se establece sin distinción de género.

Esta Política se puede consultar en <https://grupoherdez.com.mx/centro-de-descargas>

401-3 Permiso parental

Ofrecemos los beneficios de maternidad y paternidad dictados por la Ley Federal del Trabajo. En 2021, 103 colaboradoras mujeres y 38 colaboradores hombres tomaron licencia parental. El 82% de las mujeres y el 100% de los hombres regresaron a trabajar después del periodo de maternidad y paternidad.

405-1 Diversidad en órgano de gobierno y empleados

La estructura del Consejo de Administración se encuentra en el indicador 102-18.

2 de los 9 integrantes, son mujeres, 22% del total. El desglose de la diversidad de los miembros del órgano de Gobierno se encuentra en el indicador [102-22](#)

EMPLEADOS POR CATEGORÍA LABORAL Y SEXO

2021	HOMBRE	HOMBRE (%)	MUJER	MUJER (%)
Categoría laboral	Total		Total	
Operativo	4,997	57.5%	3,681	42.5%
Operativo-Normativo	741	59.3%	507	40.7%
Táctico	193	61.6%	120	38.4%
Estratégico	73	70.8%	30	29.2%
Total	6,004		4,338	

EMPLEADOS POR CATEGORÍA LABORAL Y EDAD

CATEGORÍA LABORAL	<30		30-50		>50	
	Total	Porcentaje (%)	Total	Porcentaje (%)	Total	Porcentaje (%)
Operativo	3,566	41.1%	4,328	49.9%	784	9.0%
Operativo-Normativo	309	24.8%	841	67.4%	98	7.9%
Táctico	25	8.0%	238	76.0%	50	16.0%
Estratégico	0	0%	71	68.9%	32	31.1%
Total	3,900		5,478		964	

Al cierre de 2021 contamos con 13 personas con discapacidad dentro de nuestra plantilla laboral en el nivel operativo, 10 hombres y 3 mujeres.

405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres

En línea con nuestro compromiso con la equidad de género, calculamos el ratio del salario base de mujeres frente a hombres lo que nos permite enfocar nuestros esfuerzos en cerrar la brecha salarial.

CATEGORÍA LABORAL	RATIO SALARIO BASE DE MUJERES FRENTE A HOMBRES
Operativo	93%
Operativo - Normativo	101%
Táctico	99%
Estratégico	114%

406-1 Incidentes discriminación

Dentro de todos los aspectos de nuestra actividad laboral está prohibido cualquier forma de acoso y discriminación por etnia, religión, nacionalidad, género, estado civil, preferencia sexual, estado civil, edad, discapacidad o cualquier otro motivo.

Se puede consultar nuestro Código de Ética, así como demás Políticas en:

<https://grupopherdez.com.mx/centro-de-descargas/>

Durante 2021 no se presentó ningún caso de discriminación.

407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo

En todas las instalaciones de Grupo Herdez, se respetan los lineamientos señalados por Ley para ejercer la libertad de asociación y negociación colectiva. . <https://grupopherdez.com.mx/centro-de-descargas/>

SALUD, SEGURIDAD Y BIENESTAR OCUPACIONAL

403-1 Sistema de gestión de seguridad y salud

El área de Control Ambiental, Seguridad e Higiene (CASH) monitorea nuestros sistemas de gestión de seguridad y salud. Dichos sistemas son aplicables para todas las instalaciones de Grupo Herdez incluyendo plantas, centros de distribución, tiendas y corporativos. De igual manera, abarca a todo el personal que labore o se encuentre dentro de nuestras instalaciones.

Los sistemas de gestión de seguridad y salud ocupacional implementados para los empleados y para los trabajadores que no son empleados de Grupo Herdez, pero cuyo trabajo y / o lugar de trabajo está controlado por la organización son:

SISTEMA	NORMAS/DIRECTRICES SOBRE LOS QUE SE BASA	LISTADO DE NORMAS/DIRECTRICES
SAI CASH	Normatividad STPS	NOM-001-STPS-2008, NOM-002-STPS-2010, NOM-004-STPS-1999, NOM-005-STPS-1998, NOM-006-STPS-2014, NOM-009-STPS-2011, NOM-010-STPS-2014, NOM-011-STPS-2001, NOM-015-STPS-2001, NOM-017-STPS-2008, NOM-018-STPS-2015, NOM-019-STPS-2011, NOM-020-STPS-2011, NOM-022-STPS-2015, NOM-024-STPS-2001, NOM-025-STPS-2008, NOM-026-STPS-2008, NOM-027-STPS-2008, NOM-028-STPS-2012, NOM-029-STPS-2011, NOM-030-STPS-2009, NOM-033-STPS-2015, NOM-034-STPS-2016, NOM-035-STPS-2018
WCM (World Class Manufacturing)	Normas Oficiales Mexicanas, Mejores prácticas de la industria	
SafeStart	SafeStart	Seguridad basada en el comportamiento
Sistema de Trabajo por Observación Directa	STOP	Detección y corrección de actos inseguros
Sistema de Seguridad Patrimonial	CT PAT	Seguridad de las instalaciones, seguridad del personal y entrenamiento del personal
OHSAS 18001	International standard focused on occupational health and safety matters	Listado de normas oficiales mexicanas aplicables de acuerdo al giro industrial así como de normas internacionales aplicables a temas de seguridad y salud ocupacional

Con lo anterior, salvaguardamos la integridad y bienestar del personal operativo; prevenimos y mitigamos incidentes que afectan al ambiente, y mantenemos una cultura de seguridad y prevención de riesgos, garantizando así la continuidad de nuestras operaciones.

403-2 Identificación de peligros y riesgos

Los procesos empleados para identificar peligros laborales y evaluar riesgos de forma periódica o esporádica se realizan desde el área de Control Ambiental, Seguridad e Higiene (CASH).

En el sistema STOP se analiza la cantidad de actos y condiciones inseguras. El índice de siniestralidad y pulso de seguridad tiene como objetivo estar por arriba de un 94%.

Los indicadores son revisados y analizados de forma semanal con los líderes de seguridad junto con los avances que tuvieron en sus carpetas normativas.

Los resultados mensuales y anuales, se envían a las gerencias locales (planta por ejemplo), Gerencia CASH y Dirección de Cadena de Suministro, con base en los resultados es como se crean los planes de trabajo y el "árbol lógico" relacionados con el área de CASH.

El reporte es a través de tarjetas que son depositadas en buzones, reportes documentados a través de listas de verificación y a través de reportes de la Comisión de Seguridad e Higiene. Los datos son confidenciales e interviene un comité de revisión con apoyo de gerencias en el caso de plantas.

Para el caso de tiendas, únicamente si es una situación relevante se informa a los Gerentes Distritales quienes dan soporte particular al caso.

Los accidentes están clasificados como: incapacitantes, accidentes leves (que no requieren incapacidad), accidentes sin lesión (sin personal afectado, únicamente instalaciones), casi accidentes.

POLÍTICAS Y PROCESOS EN CASO DE INCIDENTES

POLÍTICA / PROCESO	DESCRIPCIÓN
Política de Seguridad Industrial	Política que fomenta una cultura de prevención de riesgos y eliminación de condiciones inseguras, además de cumplir estrictamente con la normatividad vigente.
Sistema 5 S's	Se tienen estándares visibles por área y reglamentos con los estándares de ingreso. Si en algún momento no se cumple con esto, cualquier persona puede tomar la determinación de que no se permita el ingreso a algún área respaldado por la implementación de dichos programas.
Investigación de accidentes / Comisión de Seguridad e Higiene	Una vez detectado cualquiera tipo de accidente, se reúnen jefaturas o gerencias de área en conjunto con la Comisión de Seguridad e Higiene, se utilizan metodologías sistemáticas para determinar la causa raíz del mismo. Ya revisada la situación, se llevan a cabo compromisos documentados y se publica un flash informativo en el que se especifica la situación, causas y acciones tomadas en el caso de accidentes y posteriormente se informa sobre la investigación general. Cuando ocurren accidentes incapacitantes o en el trayecto se envían los reportes a través de la página de STPS.

403-3 Servicios de salud ocupacional

La participación del servicio de Salud Ocupacional (Servicio Médico) inicia en un programa de recorridos de seguridad, donde se resaltan condiciones inseguras. Con base al mapeo de riesgos obtenido, se establece un programa anual de exámenes generales y especiales como espirometrías, audiometrías, vibraciones, condiciones térmicas abatidas y/o elevadas etc.

Los expedientes médicos son estrictamente confidenciales, para conocimiento únicamente del médico – paciente.

403-4 Participación y consulta a empleados

Grupo Herdez cuenta con diversos procesos para fomentar la participación y consulta de los trabajadores en el desarrollo, implementación y evaluación del sistema de gestión. De igual manera, para brindar acceso y comunicar información relevante sobre salud y seguridad ocupacional a los trabajadores. Como son:

Política de Seguridad Industrial	Sustentada con compromiso de la Dirección General. Considera temas de seguridad, salud y medio ambiente.
Sistema 5 S's	Se cumple con el programa de 5 S's mediante estándares visibles por áreas y reglamentos para la fácil comprensión e identificación de todo el personal.
Tableros informativos, CASH y fábrica.	Se desarrolla el despliegue de información sobre campañas, convocatorias para participación en actividades de temas de seguridad y salud laboral, así como indicadores de accidentabilidad.
Sistema Integral de Gestión	Se realizan recorridos y/o auditorías de seguridad programadas para evaluar el cumplimiento, y en su defecto estableciendo planes de acción correspondiente a los hallazgos encontrados así mismo entregar retroalimentación para la mejora continua.
Comunicados, boletines, trípticos y ayudas visuales	Generación de boletines informativos con información relevante con acontecimientos programados con temas de seguridad, salud y/o medio ambiente.
Programas de salud	Con base a lo establecido en el programa anual de salud, se realizan distintas campañas de salud ocupacional como: vacunación, detección temprana de enfermedades crónico degenerativas, entre otras, y su seguimiento.

Contamos con comités de administración de seguridad y salud para dar seguimiento puntual a cada tema relevante que se describen de la siguiente manera:

COMITÉ	RESPONSABILIDAD	FRECUENCIA DE REUNIÓN	GRADO DE AUTORIDAD
Comisión de Seguridad e Higiene	Recorridos estratégicos para el reconocimiento de actos y/o condiciones inseguras.	Mensual	Medio
Pilar CASH	Ejecutar e implementar la metodología de seguridad, participando en el análisis de accidentes, acciones y atención temprana de condiciones inseguras.	Semanal	Alto
Comité estratégico de planta	Toma de decisiones importantes de puntos estratégicos.	Mensual	Alto
CASH (Control Ambiental, Seguridad e Higiene)	Responsabilidades de la administración de la seguridad y salud ocupacional.	Semanal	Alto
Comité de crisis	Establece las acciones para dar continuidad a las operaciones durante la pandemia de covid-19.	Diaria	Alto

Adicional, contamos con acuerdos formales locales con los sindicatos, para beneficio de los trabajadores en temas de salud y seguridad ocupacional como: brigadas de emergencia, de evacuación, contra incendios, contra enfermedades y accidentes de trabajo; campañas de seguridad y salud; sistema de prevención de riesgos de trabajo, y todos los dispuestos por las leyes, reglamentos y normas oficiales mexicanas.

403-5 Capacitación en seguridad y salud

CAPACITACIÓN	DESCRIPCIÓN / TEMARIO
Inducción en seguridad	Identificación de actos y condiciones inseguras, políticas, reglamentos y sistemas de gestión en tema de seguridad.
Normas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)	Capacitación anual en las normas aplicables de la STPS, para niveles conocimiento de todo el personal operativo y niveles de dominio para personal especializado, de acuerdo al sitio de trabajo incluyendo análisis de riesgo y análisis de seguridad en el trabajo.
SafeStart	Filosofía de seguridad fomenta una cultura de seguridad por medio de la concientización del personal generando hábitos de seguridad que reduzcan la ocurrencia de lesiones ocasionadas por estados de comportamiento humano, errores críticos y la práctica de técnicas de reducción de errores (5 módulos).
Bloque Candadeo (LOTO)	Capacitación técnica en aplicación de sistemas de bloqueo para trabajos cruciales de operación, mantenimiento y limpieza donde sea necesario que el personal intervenga equipos en movimiento y/o utilicen energía eléctrica con la finalidad de eliminar fuentes de energía peligrosa que ponga en peligro a los colaboradores.
Respuesta a emergencias	Capacitación al personal en actividades de respuesta ante emergencias aplicables en las operaciones como; desastres naturales, combate de incendios, primeros auxilios, evacuaciones, búsqueda, rescate, atención de derrames, sabotaje, etc.
Sistema de Seguridad Patrimonial (CT PAT)	Seguridad patrimonial (seguridad de la instalación, del personal, capacitación, transporte, cultura de denuncia, informática, del proceso e interna). Safety for identification and correction of unsafe workplace acts.
Sistema de Trabajo por Observación Directa (STOP)	Proceso de seguridad para identificación y corrección de actos inseguros en su sitio de trabajo.

403-6 Fomento a la salud del empleado

Grupo Herdez facilita el acceso de los trabajadores a servicios médicos y de salud. Contamos con los siguientes mecanismos:

ESTRATEGIA	ALCANCE	EVIDENCIAS
Conformación de expediente	Evaluación de conformidad del trabajador.	Examen médico del personal.
Consultorio médico en el caso de plantas	A todos los trabajadores.	Consultas médicas y registro de las mismas.
Integración a campañas de salud internas	Integrar a trabajadores cuando aplique.	Listas de asistencia o evaluaciones.
Examen para trabajo de riesgo	Cuando se requiera efectuar un trabajo considerado de riesgo.	Evaluación médica y/o permiso de trabajo.

Instituciones privadas	A todos los trabajadores.	Contratos de servicio u órdenes de compra.
Estudios de Salud Normativos	Audiometrías Tele de torax	
Campañas de salud anual	Campañas de prevención para personal sobre pláticas de salud, impartidas por personal externo.	
Programa de nutrición interno para personal en situaciones de sobrepeso y control nutricional	A todos los trabajadores.	

Adicional, ofrecemos servicios y programas voluntarios de promoción de la salud no relacionados con el trabajo:

SERVICIO / PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIAS
Orientación médica en caso de enfermedad	El trabajador debe de referir a su jefe inmediato alguna anomalía o malestar para que sea enviado y atendido en el área de servicio médico de planta, donde se valora y da orientación médica.	Pase médico, bitácora de intenciones.
Prevenimss	Campañas de prevenimss con aplicación de vacunas, mediciones de talla, peso, presión etc.	
Enfermedades de temporada	Boletines para prevenir enfermedades de temporada en verano, otoño e invierno.	
Campañas de salud con ISEMIM	Campañas de desparasitación, cáncer de mama, cáncer de próstata, etc.	Fotografías, registros.
Hospitales de gobierno	Campañas de prevención, conferencias.	Listas de asistencia, registros.

Toda la información médica de los colaboradores es estrictamente confidencial. Para asegurarnos de lo anterior, contamos con nuestro Código de Ética.

En caso de detectar cualquier situación ilegal o no ética, todos nuestros grupos de interés pueden denunciar estos incumplimientos a través de:

- Línea 01800 (01800 CONFIANZA - 01800 266342692).
- Correo Confianza (confianza@herdez.com).
- Buzón de Sugerencias.

Estos mecanismos están disponibles los 365 días del año las 24 horas del día.

403-7 Prevención y mitigación de impactos

La empresa cuenta con una Política de Seguridad de Industrial que aplica a cualquier persona que trabaja en las instalaciones de Grupo Herdez, y aplica a personal contratado o subcontratado por la misma se enfoca en la minimización de condiciones y actos inseguros, cumpliendo la normatividad vigente aplicable para cada instalación dentro del Grupo Herdez.

403-8 Sistema de gestión de seguridad y salud

El área de Control Ambiental, Seguridad e Higiene (CASH) monitorea nuestros sistemas de gestión de seguridad y salud. Dichos sistemas son aplicables para todas las instalaciones de Grupo Herdez incluyendo plantas, centros de distribución, tiendas y corporativos. De igual manera, abarca a todo el personal que labore o se encuentre dentro de nuestras instalaciones.

Los sistemas de gestión de seguridad y salud ocupacional implementados aplican para los empleados y para los trabajadores que no son empleados de Grupo Herdez.

El 100% de los trabajadores están cubiertos bajo este sistema de gestión y el 94% de estos están sujetos a una auditoría interna.

IP-5 Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo

El área de Control Ambiental, Seguridad e Higiene (CASH) mantiene la cultura de prevención, cuidando la integridad y la continuidad del negocio por lo que este año disminuyó el número de accidentes en 44.3% y ausentismo, tuvimos 71.2% menos días perdidos, gracias a la flexibilidad de trabajo desde casa y el seguimiento puntual de los protocolos de salud para todos los colaboradores.

GÉNERO	ACCIDENTES	TASA DE ACCIDENTES*	DÍAS PERDIDOS POR ACCIDENTES	TASA DE DÍAS PERDIDOS POR ACCIDENTES**
Mujeres	36	0.66	609	11.2
Hombres	43	0.57	681	9.1
Total	79	1.24	1,290	20.3

HORAS HOMBRE TRABAJADAS	
Mujeres	10,827,648
Hombres	14,985,984
Total	25,813,632

(*) La tasa de accidentes expresa la cantidad de accidentes durante el año en relación al total de horas hombre trabajadas multiplicadas por el factor 200,000.

(**) La tasa de días perdidos se expresa comparando el total de días perdidos durante el año con el total de horas hombre trabajadas multiplicadas por el factor 200,000.

Nota: La información aquí presentada cubre a todos los colaboradores del Grupo, ya que la Compañía no cuenta con personal subcontratado.

Extracción de información de la base de registro de ausentismo.

IP-3 Alimentación saludable

Programa de Alimentación Saludable

El programa de Alimentación Saludable brinda asesoría alimenticia a nuestros colaboradores para modificar sus hábitos a través de planes alimenticios balanceados y consultas mensuales.

En 2021, se impartieron 1,286 consultas nutricionales a distancia, 6% más que el año anterior. 117 colaboradores, promedio mensual, de Ciudad de México, Estado de México y Los Mochis. Entre todos los participantes se lograron perder 466 kg, 60% más que en 2020.

Un Verano con Grupo Herdez

Con el objetivo de promover la cultura de una buena alimentación en el público infantil, durante 4 meses se publicaron infografías relacionadas al plato del bien comer y cápsulas con la elaboración de platillos divertidos en la plataforma virtual Papalote en Casa. Se logró un alcance de más de 347,000 personas.

Navegantes en la cocina

En noviembre de 2021, Saber Nutrir®, en colaboración con Fundación Herdez y Ediciones el Naranja, publicó el libro "Navegantes en la Cocina", un cuento que busca acercarse al público infantil con el objetivo de contribuir en la educación hacia los buenos hábitos de alimentación.

Además, se realizaron pláticas nutricionales con el objetivo de descubrir la riqueza y variedad de los alimentos que conforman nuestra dieta, así como promover las bases para llevar una alimentación saludable. Las interacciones totales de las actividades digitales alcanzaron a más de 12,400 personas.

ÉTICA Y ANTICORRUPCIÓN

205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción

En Grupo Herdez la Dirección de Recursos Humanos en conjunto con el área de Auditoría Interna son los encargados de monitorear todas las denuncias del incumplimiento del Código de Ética, incluidas las quejas y denuncias de temas de corrupción y lavado de dinero, además de violación a los derechos humanos, violencia laboral y riesgos psicosociales. No se realiza un análisis formal de riesgos relacionados con estos temas, sin embargo, a través de este monitoreo es posible detectar los temas presentados con mayor incidencia: abuso de autoridad, abuso de confianza, preferencia de trato, sustracción de bienes, conflictos de interés, y de esta forma establecer las medidas necesarias para prevenir acciones de esta índole.

No se consideran número de operaciones si no de casos, y se responde en el indicador 205-3.

205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción

Los 9 miembros del Consejo de Administración (100%) reciben y conocen las políticas anticorrupción del Grupo: Code of Ethics

- Código de Ética
- Política de Pagos Ilegales y no al Soborno.
- Política de Conflicto de Interés.
- Política de Regalos.

En 2021 se informó a:

- 7,095 colaboradores (69% del total) sobre políticas y procedimientos de la organización para luchar contra la corrupción.
- 6,430 colaboradores (62% del total) tomaron cursos clasificados en Ética y Legalidad, con 9,225 horas invertidas.
- 1,148 nuevos socios de negocio (100% del total) firmaron nuestro Código de Conducta de Proveedores, dentro de este Código se contemplan nuestras políticas, ya que es requisito indispensable para establecer una relación de negocios.

Desde el equipo de capacitación se realizaron algunos esfuerzos enfocados para dar a conocer y/o reforzar el conocimiento de nuestras políticas y procedimientos, entre ellas las relacionadas con anticorrupción.

COMUNICACIÓN

A lo largo del año se implementó una campaña de comunicación denominada “No negociables del Código de Ética” en la que se incluyeron dos comunicados relacionados con anticorrupción:

- **Conductas fraudulentas:** Este comunicado se envió por correo electrónico y se colocó en los tableros de comunicación de las plantas.
- **Pagos ilegales:** Este comunicado se envió por correo electrónico y se colocó en los tableros de comunicación de las plantas.

CAPACITACIÓN

- **Capacitación del Código de Ética:** Participaron 5,078 colaboradores (49% del total) ya sea en cursos con este nombre o cursos de inducción institucional.
- **Refrendo anual del Código de Ética** de 1,632 colaboradores capacitados.
- (16% del total)
- **Curso Cultura de la Legalidad:** En este programa se capacitó, por medio de las modalidades virtual, a distancia y presencial, a 4,143 colaboradores (40% del total).
- **Embajadores de la Legalidad:** Se capacitó a 48 colaboradores que ayudan a impartir este tema en las localidades en grupos organizados por Grupo Herdez. Además, 8 embajadores adicionales se capacitaron en grupos organizados por el Consejo Mexicano de Negocios y México Unido Contra la Delincuencia.

En total se cuenta con 14,344 registros de quienes recibieron los comunicados y tuvieron capacitación.

Nota: Los miembros del Consejo de Administración, colaboradores y socios de negocio formados en una cultura de legalidad o que reciben comunicación de las políticas y procedimientos son de todas las regiones donde se tienen operaciones del Grupo y de todas las categorías laborales para los colaboradores.

205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas

Durante el 2021 se confirmaron 7 casos de corrupción, 3 casos más que el año anterior. El total de los casos resultó en desvinculación de la Compañía a todas las personas involucradas.

415-1 Contribuciones políticas

En cumplimiento con nuestro Código de Ética, que establece la obligación de mantener una postura estrictamente neutra en asuntos de política y religión, en Grupo Herdez y subsidiarias no realizamos aportaciones financieras y/o en especie a partidos políticos o instituciones relacionadas; tampoco recibimos ayuda financiera por parte del gobierno.

Contamos con un Comité de Ética, conformado por 6 integrantes de diversas áreas, quienes suman esfuerzos con nuestros directores para proporcionar asesoramiento en favor de una conducta ética y lícita.

Se puede consultar nuestro Código de Ética en :

https://grupoherdez.com.mx/storage/2021/10/Codigo-de-Etica_18.5x13.5cm-2020_HQ.pdf

CONSUMO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

302-1 Consumo de energía

Consumo de combustibles

2021 – 902,353 GJ

2020 – 802,955 GJ

2019 – 975,667 GJ

Tipo de combustibles

Gas natural: 546,661 GJ

Combustóleo: 295,988 GJ

Diesel industrial: 1,941 GJ

Gas LP: 57,238 GJ

Gasolina: 525 GJ

Consumo electricidad: 79,274,501 kw

CONSUMO DE ELECTRICIDAD	GJ	KWH
2021	285,388	79,274,501
2020	446,882	124,133,839
2019	285,855	79,404,224

En relación al consumo total absoluto en el 2021 se consumieron 1,187,741.15 GJ, 6% más que en el 2020, donde se consumieron 1,122,684.94 GJ (cifra ajustada para este informe ya que en el publicado en 2020 incluía a Avomex, planta que no está dentro de las operaciones propias del Grupo).

El incremento se debe a que, durante 2021, se presentó una producción 6.6% mayor a la del 2020, lo que derivó en un mayor consumo de energéticos, principalmente de combustibles. Además, la Planta de Cogeneración también tuvo un aumento en la producción de energía eléctrica lo que ocasionó un mayor consumo de gas natural .

Nuestra metodología de cálculo se basa en la conversión del consumo en m3 de combustibles a unidades de calor (Gjoules) y de los KWh consumidos de energía eléctrica a Gjoules mediante factores de conversión de aplicación nacional.

302-3 Intensidad energética

En relación al consumo de energía eléctrica, la intensidad energética para el 2021 fue de 136.71 Kwh/tonelada producida, es decir 5.4% mayor que el año anterior, donde se consumieron 129.65 KWh/tonelada producida. Esto debido a una mayor producción anual en el 2021.

Respecto al consumo de combustibles, la intensidad energética para el 2021 fue de 22.84 m3/tonelada producida, es decir 18.9% más que el año anterior, donde la intensidad fue 19.21 m3/tonelada producida. Esto se debió a una mayor producción y también a un mayor consumo de combustible en la Planta de Cogeneración.

La intensidad energética total del grupo en GJ/Ton producida fue de 2.05, esto es 14.5% mayor en comparación con el año anterior.

- • 2021: 2.05 GJ/Ton producida
- • 2020: 1.79 GJ/Ton producida
- • 2019: 2.35 GJ/Ton producida

Nota: Se realizó un ajuste de las cifras 2020 eliminando a la planta de Avomex que no pertenece a las operaciones propias de Grupo Herdez.

302-4 Reducción del consumo de energía

En 2021 tuvimos un incremento del 6.0% en el consumo de energía debido a un 6.6% más en la producción por lo que se consumió más combustible. En la Planta de Cogeneración hubo un aumento en la producción de energía eléctrica lo que ocasionó un mayor consumo de gas natural.

305-1 Emisiones de gases efecto invernadero directas (alcance 1)

EMISIONES DIRECTAS POR CONSUMO DE COMBUSTIBLE EN FUENTES FIJAS

FUENTE	COMBUSTIBLE	2021	2020	2019
		Ton CO ₂ equivalente	Ton CO ₂ equivalente	Ton CO ₂ equivalente
Primaria	Gas Natural	26,494	22,433	12,330
Secundaria	Combustóleo	21,134	16,573	13,067
Secundaria	Aceite residual de pescado	-	-	277
Secundaria	Diésel industrial	133	1,116	1,084
Secundaria	Gas L.P.	2,338	2,295	7,028
Secundaria	Gasolina	-	-	-
Subtotal		49,999	42,418	33,786

EMISIONES DIRECTAS POR CONSUMO DE COMBUSTIBLE EN FUENTES MÓVILES

FUENTE	COMBUSTIBLE	2021	2020	2019
		Ton CO ₂ equivalente	Ton CO ₂ equivalente	Ton CO ₂ equivalente
Secundaria	Gas L.P.	1,295	1,487	1,595
Secundaria	Diésel marino	-	-	30,649
Secundaria	Diésel industrial	4	17	16
Secundaria	Gasolina	35	60	287
Secundaria	Gas avión	-	-	609
Subtotal		1,334	1,563	33,156

Nota:

Los totales son considerando la diferencia de decimales.

Se realizó un ajuste de las cifras 2020 eliminando a la planta de Avomex que no pertenece a las operaciones propias de Grupo Herdez.

Emisiones directas totales**(Ton CO₂ equivalente)**

2021 – 51,334

2020 – 43,982

2019 – 66,942

Nota: Los gases incluidos en el cálculo fueron CO₂, CH₄ y N₂O.

Las emisiones de CO₂ biogénico no han sido determinadas en Grupo Herdez para ningún tipo de residuo o biomasa que se genera, debido a que el volumen de residuos que se envían a su procesamiento como combustibles alternos (biomasa residual) es tan pequeño que no representa un impacto importante en la determinación de las emisiones a nivel grupo. Más del 86% de los residuos que se generan se reciclan y el resto se manda a relleno sanitario y confinamiento controlado en el caso de los residuos peligrosos.

En el caso de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de fuentes directas (fijas y móviles -por uso de combustibles-) actualmente no se tiene un año base único, se hace una comparación anual de indicadores tomando como referencia el año inmediato anterior.

Para la fuentes directas e indirectas se utilizó la metodología de estimación directa utilizando factores de emisión establecidos en fuentes reconocidas internacionalmente, algunas de ellas adoptadas por SEMARNAT, los cuales debido a las unidades en que vienen expresados se aplicaron de manera directa al consumo de cada uno de los energéticos reportados para estimar las toneladas de CO₂e. Para esta determinación se trabajó bajo el supuesto de que Grupo Herdez no tiene registrados emisiones ni liberaciones directas o accidental (ya sea fugas o derrames) de HFC, PFC, SF₆ y/o NF₃ que pueda ser consideradas como parte de emisiones a la atmósfera.

Para las fuentes de tipo directas (fijas y móviles) los factores de emisión se tomaron del GHG-PI versión 4.0 (fuentes fijas) y 2.3 (fuentes móviles).

305-2 Emisiones de gases efecto invernadero indirectas (alcance 2)

Emisiones indirectas totales

(Ton CO₂ equivalente)

2021- 10,337

2020 – 16,146

2019 – 25,019

Notas:

Se realizó un ajuste de las cifras 2020 eliminando a la planta de Avomex que no pertenece a las operaciones propias de Grupo Herdez.

Los gases incluidos en el cálculo fueron CO₂e.

En el año 2021, se aumentó un poco más la cantidad de energía eléctrica proveniente de fuente eólica suministrada a nuestras plantas.

Las toneladas de CO₂e arriba mencionadas (10,337) son estimadas en función de la energía eléctrica consumida de fuentes oficiales (CFE).

La energía eléctrica generada por la Planta de Cogeneración se le vendió a las propias instalaciones de Grupo Herdez (plantas Barilla, McCormick(-Duque de Herdez) y Centro de Distribución San Luis Potosí), y la otra parte de la energía eléctrica generada la utilizó la Planta de Cogeneración para autoconsumo.

En el reporte del año 2020 para las plantas de Barilla, McCormick (Duque de Herdez) y Centro de Distribución San Luis Potosí, se reportó la generación de emisiones por el consumo de energía eléctrica vendida por la Planta de Cogeneración. Sin embargo, para el 2021, este consumo de energía eléctrica fue considerado como emisión CERO debido a que, por recomendación de la metodología SBTi, las emisiones derivadas de este fueron totalmente contabilizadas a la Planta de Cogeneración, por ser quien utiliza el combustible para la generación venta y autoconsumo de electricidad y para evitar una doble contabilidad de las emisiones.

305-4 Intensidad de emisiones de gases efecto invernadero

Considerando las emisiones provenientes de plantas y centros de distribución al mismo tiempo, incluyendo en estas emisiones las directas (fuente móvil y fija) y las indirectas (energía eléctrica proveniente de fuentes no renovables), **la intensidad de emisiones GEI para 2021 fue de 0.106 Ton de CO₂e/Ton producida, lo que representa una disminución aproximada del 15.9% comparado con el año anterior.**

A diferencia del año 2020, para el año 2021 el consumo de energía eléctrica proveniente de la Planta de Cogeneración en las Plantas de Barilla y McCormick (Duque de Herdez) así como el Centro de Distribución San Luis Potosí se declaró con emisión 0.00 debido a que, por análisis con la metodología SBTi y para no duplicar las contabilidad de emisiones a nivel Grupo, las emisiones generados por este tipo de fuente fueron asignadas directamente a la Planta de Cogeneración en el alcance 1 por su consumo de gas natural.

La intensidad de emisiones GEI está expresada en toneladas de CO₂e por toneladas producidas y se expresa con base a la suma de emisiones directas e indirectas reportada en los anteriores indicadores de emisiones, sumando las emisiones provenientes del consumo de combustibles y de las emisiones por consumo de energía eléctrica proveniente de la red de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

305-5 Reducción de emisiones de gases efecto invernadero (GEI)

REDUCCIÓN DE EMISIONES DE GEI (TON CO ₂ EQ.)	2021
Rediseño de procesos	102.59
Conversión y adaptaciones de equipos	14.16
Sustitución de combustibles	0.00
Cambio de conducta de los empleados	0.00
Acciones de ahorro en equipos de proceso	5,692.25
Total	5,809.00

Nota 1: Los gases incluidos en el cálculo fueron CO₂.

En el alcance 1 se presentó un incremento de 1,544 T de CO₂e (17.0%) con respecto al año 2020. Lo anterior, debido a una mayor producción que derivó en un mayor consumo de combustibles. En el alcance 2 se obtuvo una reducción de 5,809 T de CO₂e (35.9%) respecto al 2020 por el aumento en el consumo de energías limpias.

305-6 Emisiones dañinas de la capa de ozono

En Grupo Herdez no se producen, importan ni exportan sustancias del tipo CFC-11 (R-11) y R-14 y R-22.

Los refrigerantes más utilizados son R-410A, R-134A, R-407C, R-404A, R-507, R-147, R-427 y R-MO99. Para el 2021 algunas instalaciones todavía tienen establecido vigilar el no uso de refrigerante R-22 y otros refrigerantes prohibidos.

305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX), y otras emisiones al aire significativas

EMISIONES ATMOSFÉRICAS		2021 (TON)
NOx		73.32
SOx		85.84
COP (contaminantes org. persistentes)		NA
COV (compuestos org. volátiles)		1.16
HAP (contaminantes al aire peligrosos)		NA
PM (partículas)		NA
OTRAS		
CO		24.57
PS		3.12
COT		3.72
SO2		84.97
SO3		.86
PS Filtrables		6.75
NMCOV's		0.05

La metodología utilizada es la de determinación directa utilizando factores de emisión específicos para cada tipo de contaminante como lo recomienda el GreenHouseGas Protocol (GHGP) para emisiones que provienen de fuentes directas tanto fijas (estacionarias) como móviles.

Para determinar los factores de emisión a utilizar se consideró lo establecido por el UK Department for Environment, Food and Rural Affairs (DEFRA), la US Environmental Protection Agency (EPA) y el Intergovernmental Panel on Climate Change's (IPCC) 2006 Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories, a través de la Mobile Combustión GHG Emissions Calculation Tools y la Stationary Combustion GHG Emissions Calculation Tools que a su vez pueden ser consultadas en el GHG Protocol Website.

Por otra parte, aunque los datos representan el concentrado del Grupo, la estimación está basada en datos específicos proporcionados por cada instalación, considerando los consumos de combustibles -medido de forma directa- en fuente fijas y móviles de Grupo Herdez. Asimismo, se utilizaron factores de conversión de unidades basados en el sistema métrico decimal para la conversión de kilogramos a toneladas.

IP-10 Porcentaje de energía renovable consumida en la organización

En 2021, el 69.2% de la energía consumida por Grupo Herdez fue de fuentes limpias.

Energía renovable (eólica): 41.5 %

Energía limpia (cogeneración): 27.7%

GESTIÓN DEL AGUA

303-1 Interacciones con el agua como recurso compartido

EXTRACCIÓN

FUENTE	MÉTODO DE EXTRACCIÓN	UBICACIÓN Y NOMBRE DEL CUERPO DE AGUA	DESCRIPCIÓN DE IMPACTOS RELACIONADOS
Ríos y lagos	Por bombeo	<ul style="list-style-type: none"> 1 en Canal Lateral 18+420 del Canal Valle del Fuerte, Cuenca Río Fuerte, Afluente canal principal Valle del Fuerte Distrito de Riego 075, Región Hidrológica Sinaloa, Localidad El Fuerte, Sinaloa. 1 en Canal Lateral 18+420 del Canal Valle del Fuerte, Cuenca Río Fuerte, Región Hidrológica Sinaloa, Localidad Campo 35, Ahome, Sinaloa. 	Posible agotamiento del recurso, aunque de baja probabilidad por los bajos volúmenes de extracción.
Mares y océanos	No aplica	No aplica	No aplica
Subterráneas (pozos)	Por bomba sumergible	<ul style="list-style-type: none"> 2 en Cuenca Presa San José Los Pilares y Otras, Acuífero San Luis Potosí, Región Hidrológica Salado en SLP San Luis Potosí. 1 en Cuenca Laja, Acuífero Valle de Celaya, Región Hidrológica Lerma-Santiago, Villagrán Guanajuato. 1 en Cuenca Río Verde Grande, Acuífero Lagos de Moreno, Región Hidrológica Lerma-Santiago, Lagos de Moreno, Jalisco. 1 en la Cuenca Río Moctezuma, Acuífero Cuautitlán-Pachuca, Región Hidrológica Pánuco, Localidad Barrio de San Juan, Teoloyucan, Estado de México. 	Posible agotamiento del recurso, aunque de baja probabilidad por los bajos volúmenes de extracción para el caso de San Luis Potosí, Guanajuato, Jalisco y Estado de México.
Red municipal	Por suministro directo de red	<ul style="list-style-type: none"> 1 en San Luis Potosí, SLP 1 en Tijuana, Baja California 1 en Monterrey, Nuevo León 1 en Tlaquepaque, Jalisco 1 en Lagos de Moreno Jalisco 	Posible agotamiento del recurso, aunque de baja probabilidad por los bajos volúmenes de extracción.
Aguas pluviales (captadas y almacenadas directamente por la organización)	Por infraestructura de canales y fosas de capacitación pluvial	<ul style="list-style-type: none"> 1 en el Complejo Industrial Duque de Herdez en SLP, San Luis Potosí 1 en el Complejo Industrial Herdez México en Cuautitlán, Estado de México 	No aplica
Aguas residuales de otra organización	No aplica	No aplica	No aplica
Agua de pipas	Por suministro directo en pipas	<ul style="list-style-type: none"> 1 en el municipio de Chalco, Estado de México 	Posible agotamiento del recurso y un posible déficit de agua en la región. De igual manera, los volúmenes de extracción son relativamente bajos.
Aguas residuales de la propia organización	No aplica	<ul style="list-style-type: none"> 2 en el Complejo Industrial Herdez México, en Cuautitlán, Estado de México (1 en la planta y 1 en el centro de distribución) 	Planta México y Cedis México recicló el 69.3% y 100% respectivamente de sus aguas residuales tratadas en el riego de jardines.

CONSUMO

FUENTE	USO DEL AGUA EXTRAÍDA	UBICACIÓN DONDE SE CONSUMO	DESCRIPCIÓN DE IMPACTOS RELACIONADOS
Ríos y lagos	Industrial (producción, servicios auxiliares y servicios sanitarios)	<ul style="list-style-type: none"> 2 en Los Mochis, Sinaloa 	Posible agotamiento del recurso, aunque de baja probabilidad por los bajos volúmenes de extracción.
Mares y océanos	No aplica	No Aplica	No Aplica
Subterráneas (pozos)	Industrial (producción, servicios auxiliares y servicios sanitarios)	<ul style="list-style-type: none"> en Cuautitlán, Estado de México 3 en San Luis Potos 2 en Lagos de Moreno Jalisco1 en Villagrán Guanajuato 	Posible agotamiento del recurso, aunque de baja probabilidad por los bajos volúmenes de extracción.
Red municipal	Industrial (producción, servicios auxiliares y servicios sanitarios)	<ul style="list-style-type: none"> 1 en San Luis Potosí, SLP 1 en Tijuana, Baja California 1 en Monterrey, Nuevo León 1 en Tlaquepaque, Jalisco 1 en Lagos de Moreno Jalisco 	Posible agotamiento del recurso, aunque de baja probabilidad por los bajos volúmenes de extracción.
Aguas pluviales (captadas y almacenadas directamente por la organización)	Industrial (riego de áreas verdes)	<ul style="list-style-type: none"> 2 en Cuautitlán, Estado de México 1 San Luis Potosí, SLP 	Reducción en la extracción y consumo de agua de pozo debido al uso de aguas pluviales en riego de áreas verdes.
Aguas residuales de otra organización	No aplica	No aplica	No aplica
Agua de pipas	Industrial (producción, servicios auxiliares y servicios sanitarios)	<ul style="list-style-type: none"> 1 en Chalco, Estado de México 	Posible agotamiento del recurso y un posible déficit de agua en la región. De igual manera, los volúmenes de extracción son relativamente bajos.
Aguas residuales de la propia organización	Industrial (servicios sanitarios y riego de áreas verdes).	<ul style="list-style-type: none"> 2 en el Complejo Industrial Herdez México, en Cuautitlán 	Planta México recicla el 35% y Cedis México recicla el 100% de las aguas residuales que generan y tratan, usándolas en el riego de jardines.

DESCARGAS

FUENTE	MÉTODO DE DESCARGA	DESTINO DE LA DESCARGA	DESCRIPCIÓN DE IMPACTOS RELACIONADOS
Ríos y lagos	Por descarga directa al cuerpo de agua mediante canal de desagüe	En el canal lateral del canal Valle del Fuerte, Cuenca Río Fuerte, Afluente canal principal Valle del Fuerte Distrito de Riego 075, Región Hidrológica Sinaloa, Localidad El Fuerte, Sinaloa.	La descarga de aguas residuales son tratadas conforme a la normatividad aplicable por lo que no se ha determinado su nivel de significancia.
Mares y océanos	No aplica	No aplica	No aplica
Subterráneas (pozos)	Por descarga directa al cuerpo de agua mediante canal de desagüe	<ul style="list-style-type: none"> Las descargas de aguas residuales de la Planta Lagos de Moreno, Centro de Distribución San Luis Potosí, Planta de Té y McCormick (Duque de Herdez) se envían al drenaje municipal. Las descargas de aguas residuales de la Planta Herdez Villagrán, y una parte de las de Planta México, se descargan a un drenaje federal. El 100% de las aguas residuales del Cedis México y el 69.3% de las aguas residuales de Planta México se infiltran al suelo. 	La descarga de aguas residuales son tratadas conforme a la normatividad aplicable por lo que no se ha determinado su nivel de significancia.
Red municipal	Por gravedad y conducción directa al drenaje o cuerpo receptor	Drenaje municipal	Descarga de contaminantes en cuerpo receptor
Aguas pluviales (captadas y almacenadas directamente por la organización)	Por bombeo	El agua pluvial se utiliza para áreas verdes y el sobrante se envía a canal de desagüe.	El consumo de agua pluvial evita la extracción de agua potable de pozo por lo que el impacto es positivo, aunque no se ha estimado su significancia.
Aguas residuales de otra organización	No aplica	No aplica	No aplica
Agua de pipas	Por descarga directa al cuerpo de agua mediante canal de desagüe	Las descargas de aguas residuales de la Planta Nutrisa se envían al drenaje municipal.	La descarga de aguas residuales son tratadas conforme a la normatividad aplicable por lo que no se ha determinado su nivel de significancia.
Aguas residuales de la propia organización	Por gravedad y conducción directa al drenaje	Drenaje municipal	Planta México recicló el 69.3% y Cedis México el 100% de las aguas residuales que generan y tratan, usandolas en el riego de jardines.

Nota: La calidad de las descargas de agua residual enviadas a los cuerpos receptores se vigila mediante el cumplimiento a los límites máximos permisibles establecidos en las Normas Oficiales Mexicanas correspondientes.

CUENCAS DE DONDE ES EXTRAÍDA AGUA POR LA ORGANIZACIÓN:

CUENCA	DESCRIPCIÓN DE IMPACTOS RELACIONADOS
Cuenca Río Fuerte, Región Hidrológica Sinaloa, Localidades Campo 35, Ahome y El Fuerte, Sinaloa.	<p>Extracción y Consumo: A excepción de Cedis Mérida, nuestras plantas y centros de distribución se encuentran localizados en cuencas y regiones hidrológicas de baja o muy baja disponibilidad de agua pero los consumos de nuestras instalaciones son muy bajos.</p> <p>Descarga: No obstante que las aguas residuales que se generan en las instalaciones de Grupo Herdez son tratadas antes de su vertido, la generación y descarga de estas aguas tratadas representan un impacto negativo por la emisión de contaminantes a redes de drenaje municipal y cuerpos de agua superficiales, a pesar de que ser volúmenes de descarga muy pequeños.</p>
Cuenca Presa San José Los Pilares y Otras, Acuífero San Luis Potosí, Región Hidrológica Salado en SLP San Luis Potosí.	
Cuenca Laja, Acuífero Valle de Celaya, Región Hidrológica Lerma-Santiago, Villagrán Guanajuato.	
Cuenca Río Verde Grande, Acuífero Lagos de Moreno, Región Hidrológica Lerma-Santiago, Lagos de Moreno, Jalisco.	
Cuenca Río Moctezuma, Acuífero Cuautitlán-Pachuca, Región Hidrológica Panuco, Localidad Barrio de San Juan, Teoloyucan, Estado de México.	

Impactos relacionados

Las metas en materia de agua se establecen tomando como base los indicadores de consumo de agua y de descarga de aguas residuales que se llevan para cada instalación. Actualmente cada instalación identifica áreas de oportunidad en sus procesos y hace estimaciones sobre los posibles ahorros que puede proporcionar cada una, para posteriormente proponer una meta anual alcanzable. Dichas metas no mantienen una relación con el contexto local de sus ubicaciones.

Nota: No se aplica un enfoque analítico, holístico o profundo para identificar los posibles impactos, más bien sólo se consideran de manera intuitiva los posibles impactos que podrían ser provocados por los volúmenes de consumo de agua extraídos en las fuentes y, por la cantidad de contaminantes presentes en las aguas residuales que se descargan a los diferentes cuerpos receptores.

303-2 Gestión de los impactos relacionados con la descarga de agua

Los estándares mínimos normativos y/o internos para la calidad de descarga de efluentes a los que las plantas y centros de distribución dan seguimiento son:

- * Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO)
- * Sólidos Suspendidos Totales (SST)
- * Sólidos Disueltos Totales (SDT)
- * Sólidos Sedimentables (SS)
- * Potencial de Hidrógeno (PH)
- * Conductividad Eléctrica (CE)
- * Grasas y Aceites (GyA)
- * Demanda Química Oxígeno (DQO)

Los estándares específicos:

- NOM-001-SEMARNAT-1996: Establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en aguas y bienes nacionales
- NOM-002-SEMARNAT-1996: Establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales a los sistemas de alcantarillado urbano o municipal.

- Norma Técnica Estatal: NTE-SLP-AR-001/05 que establece condiciones particulares de descarga de aguas residuales a la red de drenaje y alcantarillado de los Municipios de San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de San Pedro.
- Condiciones Particulares de Descarga: establecidos por autoridades Federales conforme al Artículo 140 del Reglamento de la Ley de Aguas Nacionales.

303-3 Extracción de agua

EXTRACCIÓN TOTAL DE AGUA, EN MEGALITROS, POR FUENTE

FUENTE	2021		2020		2019	
	Volumen total (MI)	Áreas con estrés hídrico	Volumen total (MI)	Áreas con estrés hídrico	Volumen total (MI)	Áreas con estrés hídrico
Ríos, lagos	737.8	737.8	702	702	669	669
Subterráneas (pozos)	531.9	531.4	537	537	770	604
Mares, océanos	0	0	0	0	0	0
Red municipal	11.3	11.3	256	256	23	4
Aguas pluviales	0	0	0	0	0	0
Aguas residuales de otra organización	0	0	0	0	1	1
Otros (Pipas)	13.9	13.9	12	12	22	22
Total	1,295	1,294.5	1,266	1,266	1,484	1,299

EXTRACCIÓN TOTAL DE AGUA, EN MEGALITROS, POR CADA INSTALACIÓN EN ÁREAS CON ESTRÉS HÍDRICO

FUENTE	INSTALACIÓN (PLANTA O CEDIS)	VOLUMEN 2021	VOLUMEN 2020	VOLUMEN 2019
Ríos, lagos	Santa Rosa Tomatoes	460	402	366
	Santa Rosa Vegetables	277	298	300
	Mochis Distribution Center	1	1	2
Subterráneas (pozos)	Barilla	40	51	47
	El Duque	38	41	41
	Mexico Plant	81	77	77
	San Luis Potosi Plant	193	201	259
	Villagran Plant	36	28	39
	Lagos de Moreno Plant	110	111	129
	Cogeneration Plant	16	15	0
	Tea Plant	2	0.2	0
	San Luis Potosi Distribution Center	7	9	0
	Mexico Distribution Center	9	4	0
	Merida Distribution Center	0	0	0
	San Luis Potosi Distribution Center	2	4	7
	Mexico Distribution Center	0	0	4
	San Luis Potosi Plant	0.2	1	0
	Tea Plant	0.5	1	0
Red municipal	Guadalajara Distribution Center	0.6	1	0
	Tijuana Distribution Center	0.3	1	0
	Monterrey Distribution Center	0.5	0.5	0
	CAF Lagos	7	7	0
	Otras (Pipas y agua residual)	Nutrisa	13	13
Total		1,294.5	1,266	1,299

En 2021 se ajustó por tipo de fuentes en las instalaciones. Las siguientes instalaciones se quitaron de otras fuentes debido a que cambiaron de fuente a red municipal y antes eran de pipas:

- Cedis Tijuana
- Cedis Monterrey
- Cedis San Luis Potosí

Nota: Se realizó un ajuste de las cifras 2020 eliminando a la planta de Avomex que no pertenece a las operaciones propias de Grupo Herdez.

303-4 Descargas de agua

DESCARGAS DE AGUA POR FUENTE

FUENTE DE DESCARGA	VOLUMEN EN ML		
	2021	2020	2019
Ríos, lagos (cuerpos federales)	543	509	477
Red municipal (drenaje municipal)	165	154	286
Otros (subsuelo)	69	63	60
Total	777	726	823

Para las fuentes: Subterráneas (pozos); mares, océanos; aguas pluviales y aguas descargadas de otra organización no se realizan descargas.

VOLUMEN POR DESCARGAS EN ÁREAS CON ESTRÉS HÍDRICO

	2021		2020		2019	
	Volume total (MI)	Áreas con estrés hídrico	Volume total (MI)	Áreas con estrés hídrico	Volume total (MI)	Áreas con estrés hídrico
Otra agua (> 1,000 mg / l de sólidos totales disueltos)	777	776	726	726	823	702

Para el tipo de agua dulce, no hay descargas.

Nota: Se realizó un ajuste de las cifras 2020 eliminando a la planta de Avomex que no pertenece a las operaciones propias de Grupo Herdez.

Se tomó como criterio de determinación de estrés hídrico el reportado por la Aqueeduct Water Risk Atlas 2019 por ser una herramienta de reconocimiento internacional a excepción de Mérida donde se consideró el criterio de CONAGUA por considerarlo más apegado a la realidad del país.

TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

NIVEL DE TRATAMIENTO	MÉTODO PARA DETERMINAR EL TIPO DE TRATAMIENTO
<p>Principalmente tratamiento secundario (biológico) seguidos de tratamiento terciario simples</p>	<p>El sistema de tratamiento de cada instalación se planea y diseña conforme a las características del agua residual que se genera y a las condiciones de descarga a las que debe darse cumplimiento, no obstante, todos nuestros sistemas de tratamiento cuentan de manera general con el siguiente tren de tratamiento:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Pretratamiento: Trampas para grasas y aceites y/o sólidos de gran tamaño. 2. Tratamiento Primario: Normalmente es un sistema físico químico de floculación por aire disuelto "DAF" de tipo lineal o circular 3. Tratamiento Secundario: Sistemas biológicos de lodos convencionales con sistemas de clarificación. 4. Tratamiento Terciario: Sistema de filtración en filtro de arena, grava y carbón activado, así como sistemas de clarificación manual o en línea y/o luz ultravioleta, para eliminar principalmente coliformes fecales y otros microorganismos biológicos.

Sustancias de preocupación prioritarias para la descarga de agua

Sustancias: Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO), Sólidos Suspendidos Totales (SST), Sólidos Totales Disueltos (STD), Sólidos Sedimentables (SS), Sólidos Sedimentables (SS), Potencial de Hidrógeno (PH), Conductividad Eléctrica, Temperatura, Grasas y Aceites.

Método para definir su importancia: Cumplimiento a normas nacionales y condiciones particulares de descarga establecidos por el gobierno mexicano.

Sustancia: Demanda Química Oxígeno (DQO).

Método para definir su importancia: Estándar determinado para el control operativo del sistema.

Las normas a las que damos cumplimiento para respetar los límites de descarga de sustancias prioritarias son:

- **NOM-001-SEMARNAT-1996:** Establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en aguas y bienes nacionales
- **NOM-002-SEMARNAT-1996:** Establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales a los sistemas de alcantarillado urbano o municipal.
- **Norma Técnica Estatal NTE-SLP-AR-001/05:** Establece condiciones particulares de descarga de aguas residuales a la red de drenaje y alcantarillado de los Municipios de San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de San Pedro.
- **Condiciones Particulares de Descarga:** Establecidos por autoridades federales conforme al Artículo 140 del Reglamento de la Ley de Aguas Nacionales que dice que para determinar las condiciones particulares de descarga, "La Comisión" tomará en cuenta los parámetros y límites máximos permisibles contenidos en las normas oficiales mexicanas que emitan las autoridades competentes en materia de descargas de aguas residuales y para el tratamiento de agua para uso o consumo humano, así como los parámetros y límites máximos que deriven de las Declaratorias de Clasificación de los Cuerpos de Aguas Nacionales que se publiquen en los términos del artículo 87 de la "Ley".

303-5 Consumo de agua

El volumen de aguas pluviales captadas y almacenadas anualmente es de 76 megalitros, correspondientes a la capacidad máxima instalada.

Consumo total de agua, en megalitros por tipo de fuente en volumen total y volumen en áreas con estrés hídrico.

Nota: Se realizó un ajuste de las cifras 2020 eliminando a la planta de Avomex que no pertenece a las operaciones propias de Grupo Herdez.

CONSUMO TOTAL DE AGUA, EN MEGALITROS, POR CADA INSTALACIÓN EN ÁREAS CON ESTRÉS HÍDRICO

FUENTE	PLANTA BARILLA	PLANTA EL DUQUE	PLANTA MÉXICO	PLANTA INDUSTRIAS	PLANTA SANTA ROSA TOMATES	PLANTA SANTA ROSA VEGETALES	PLANTA VILLAGRÁN	PLANTA NUTRISA	PLANTA LAGOS	PLANTA COGENERACIÓN	PLANTA TÉ	CAF LAGOS
Ríos y lagos	0	0	0	0	161.30	56.07	0	0	0	0	0	0
Pozos	44.8	6.88	32.65	115	0	0	2.38	0	94.62	13.63	0.07	0
Red municipal	0	0	0	.80	0	0	0	0	0	0	0	3.6
Aguas de pipas	0	0	0	0	0	0	0	6.16	0	0	0	0
Total						515						

Notes:

1. Los consumos reportados se miden directamente mediante instrumentos de medición que son vigilados y algunos certificados por las autoridades federales, estatales y municipales. Estos consumos se reportan a dichas autoridades mediante diversos formatos y mecanismos de reporte.
2. El volumen de agua pluvial es un volumen estimado de lo que el Complejo Duque de Herdez, Planta México y el Cedis México recuperan y utilizan para riego de jardines.
3. Debido a que no estamos utilizando el agua pluvial dentro de los procesos productivos, se estará reportando por separado.

306-1 Descargas de agua por calidad y destino

CORRIENTES DE VERTIDO	VOLUMEN (M ³) 2021
Descarga a drenaje federal	542,566
Descarga a red municipal	165,246
Descarga al subsuelo	69,156
Otras descargas	0
Total	776,968

Notes:

1. El volumen total de descargas de agua en el 2021 fue de 776,968.6m³ lo que representa un incremento del 7% en comparación al 2020 debido a la adición de los volúmenes de descarga de la planta Coronel Espinoza y al aumento en el número de lavados de equipo e instalaciones que se implementaron por temas de salud e higiene motivados por la pandemia. Comparando las descargas por tonelada producida no se presenta un aumento, ya que para ambos años se tiene un indicador de .75 m³ por tonelada producida.
2. El agua residual tratada es descargada a cuerpos receptores de carácter federal y municipal, y cumple con los límites máximos permisibles establecidos en las normas oficiales mexicanas según corresponda (NOM-001-SEMARNAT-1996 y NOM-002-SEMARNAT-1996).
3. Las plantas de tratamiento de Grupo Herdez están diseñadas específicamente para cada instalación y para el tipo de efluente a tratar y así, poder dar el tratamiento adecuado a las aguas de proceso y en su caso, a las aguas sanitarias.

Calidad de agua descargada

Para el 2021, las cantidades estimadas de vertidos que se realizan vía las aguas residuales que son tratadas en Grupo Herdez expresadas en toneladas son:

- GRASAS Y ACEITES: 6.40 Ton
- DBO: 39.72 Ton
- DQO: 169.15 Ton
- SST: 36.08 Ton
- SDT: 273.52 Ton
- SS: 0.09 Ton

306-2 Tipos de residuos y métodos de eliminación

Este año generamos 45,515 toneladas de residuos peligrosos y no peligrosos, 31.6% más con respecto al año pasado, debido al aumento en la producción; la adición del volumen de residuos de la planta Coronel Espinoza; un mayor control en las condiciones de salud e higiene motivados por la pandemia, además de la generación y manejo de volúmenes mayores de equipos obsoletos. Para compensar este incremento se logró aumentar a 86.6% el reciclaje de los residuos generados.

PESO TOTAL DE RESIDUOS PELIGROSOS POR MÉTODO DE ELIMINACIÓN

MÉTODO DE ELIMINACIÓN	2021 (TON)	2020 (TON)	2019 (TON)
Reciclaje	14	15	71
Vertedero	50	51	-
Otros (disposición final)	0	-	43
Total	64	66	114

PESO TOTAL DE RESIDUOS NO PELIGROSOS POR MÉTODO DE ELIMINACIÓN

MÉTODO DE ELIMINACIÓN	2021 (TON)	2020 (TON)	2019 (TON)
Reciclaje	39,383	28,577	31,604
Otros (relleno sanitario: incluye residuos de manejo especial y residuos sólidos urbanos no valorizados)	6,067	5,950	10,327
Total	45,450	34,527	41,931

PESO TOTAL DE RESIDUOS GENERADOS DURANTE LOS ÚLTIMOS 4 AÑOS

RESIDUOS GENERADOS	UNIT	2021	2020	2019	2018
	Metric tons	45,515	34,594	42,045	34,231

Nota: Se realizó un ajuste de las cifras 2020 eliminando a la planta de Avomex que no pertenece a las operaciones propias de Grupo Herdez.

306-3 Derrames significativos

No se registraron derrames de ningún material, residuos, sustancias y/o líquidos durante 2021.

306-4 Transporte de residuos peligrosos

En Grupo Herdez no hacemos transporte, importación, exportación ni tratamiento a ningún residuo peligroso. Los residuos peligrosos que se generan en el Grupo son enviados a centros de acopio y/o centros de confinamiento controlado.

306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías

Las descargas de aguas residuales provenientes de las instalaciones de Grupo Herdez, se descargan principalmente en la red de drenaje municipal. En los casos de descargas a cuerpos de agua superficiales o canales federales, no contamos con evidencia técnica de su impacto. Aun así, toda agua descargada es previamente tratada y los volúmenes son bajos/medios.

MATERIALES**301-1 Materiales utilizados por peso y volúmen**

En 2021 consumimos materiales dentro de 3 categorías: materias primas agrícolas, materias primas no perecedoras y material de empaque.

Materias renovables

- Materias primas agrícolas: 163, 740 Ton
- Materias primas: 304,729 Ton
- Material de empaque: 118,695 Ton

Materias no renovables:

- Material de empaque: 1,789 Ton

301-2 Insumos reciclados utilizados

En Grupo Herdez estamos iniciando nuestro camino de circularidad y trabajando en iniciativas puntuales para lograr nuestros objetivos para 2025. Sobre el tema de insumos reciclados, los materiales que lo contienen son derivados de cartón corrugado como cajillas, cajas y charolas.

Materiales reciclados 2019	=	2.6%
Materiales reciclados 2020	=	2.2%
Materiales reciclados 2021	=	11.5%

301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado

En 2021, recuperamos y reciclamos 4.5 toneladas de latas mediante la iniciativa "Recicla la Lata". Para más información: <https://porunmundomasvivo.com/>. Grupo Herdez forma parte de ECOCE, asociación ambiental sin fines de lucro, la cual cuenta con un plan de manejo integral de residuos de post-consumo. Mediante esta alianza, trabajamos en recuperar residuos e integrarlos al ciclo del reciclaje, además de adoptar y fomentar el cuidado del medio ambiente y la sustentabilidad.

308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales

Por medio del Programa Agricultura Sustentable se realiza la evaluación al 100% de nuevos proveedores cada 6 meses dando cumplimiento al check-list del decálogo.

A medio ciclo de 2021 se tenían 32 proveedores evaluados (enero a junio 2021) al final de ciclo 2021 se concluyó la evaluación con 30 proveedores (diciembre 2021).

29 de los 30 proveedores cumplen con el programa, esto representa un 96.6 % de cumplimiento al cierre de diciembre 2021.

SALUD, SEGURIDAD Y BIENESTAR DEL CONSUMIDOR**416-1 Evaluación impactos de productos**

El 100% del portafolio de productos, tanto nacional como exportación, son evaluados en materia de salud y seguridad para promover mejoras.

En materia de salud:

- 25.6% del portafolio de productos nacionales son de una mejor calidad nutricional. Dicho porcentaje está representado por productos que no contienen nutrientes críticos añadidos (azúcares, sodio, grasas saturadas) y por productos que tuvieron alguna reformulación en nutrientes críticos añadidos.
- -2.7% del portafolio de productos nacionales fueron reformulados para un mejoramiento del perfil nutricional, eliminando o reduciendo el contenido de nutrientes críticos añadidos (azúcares, sodio, grasas saturadas), así como también la eliminación de edulcorantes.

Desde el diseño de productos, selección de las materias primas y materiales de empaque, se realiza la evaluación de riesgos acorde con el mercado en el cual se comercializará el producto, y con base en ello se establecen las especificaciones y límites a cumplir. Además, se cuenta con auditorías externas para obtener la certificación en FSSC22K.

Todos los productos nuevos y ya existentes cuentan con la conformidad de sus especificaciones a Normas Nacionales de Calidad y oficiales, así como las de Exportación a CFR, FDA y USDA, según corresponda.

416-2 Incidentes de incumplimientos

Grupo Herdez, S.A.B. de C.V., ni sus subsidiarias han incumplido con las normativas o códigos voluntarios en materia de salud y seguridad sobre productos y servicios en el año 2021.

IP-9 Desarrollo de Estrategia de Cuidado de la Salud y Nutrición

Dentro de la Dirección Técnica, el área de Asuntos Científicos y Regulatorios valida que los productos desarrollados dentro de Grupo Herdez contengan ingredientes permitidos y en la dosis indicada por la regulación aplicable para cada categoría de productos. Asimismo, determina los íconos nutrimentales que debe llevar el Etiquetado Frontal, para que el consumidor cuente con la información nutrimental que aporta el producto.

Se sigue fortaleciendo los criterios nutrimentales internos dentro del lineamiento nutricional para el desarrollo de nuevos productos de todo el Grupo, creando las categorías y sus respectivos criterios nutrimentales indicando los límites máximos de contenido para nutrientes críticos añadido e indicaciones específicas que deben también tomar en cuenta y/o deben cumplir. En 2021 se incorporaron 10 categorías más a las tablas de criterios nutrimentales.

Durante este año el 3.2% del volumen total de ventas fue de productos bajos en contenidos de grasas saturadas, grasas trans, sodio o azúcares añadidos.

Mejoramos la calidad nutricional en 15 fórmulas de nuestros productos con algún tipo de reducción de nutriente críticos añadido (azúcares, sodio, grasas saturadas).

Las fórmulas que tuvieron dicho mejoramiento nutricional fueron:

- a) Reducción de sodio: Todas las variedades de tomates molidos del Fuerte®, así como también la fórmula de tomate molido para la marca Herdez®.
- b) Reducción de azúcares: Las fórmulas involucradas para este nutriente fueron 6 variedades de helados duros para la marca Nutrisa® y una fórmula (paleta) para la marca Nestlé®.
- c) Eliminación edulcorante: En fórmula (paleta) para la marca Nestlé®.

Este año se realizó un mapeo nutricional cuyo propósito fue entender la cantidad de sellos de advertencia de nutrimentos críticos existentes en cada fórmula, contenido de conservadores artificiales, así como también edulcorantes y saborizantes artificiales. También identificamos la posibilidad de reducir nutrimentos críticos añadidos o en su defecto reducir número de sellos de advertencia.

CALIDAD Y SEGURIDAD EN LA CADENA DE VALOR

204-1 Gasto de operaciones significativas

PROVEEDOR	NACIONAL	EXTRANJERO
Materia prima	91.2%	8.9%
	\$5,911,780,523	\$574,191,675
Material de empaque	96.8%	3.2%
	\$121,375,463	\$4,025,366
Materia prima agrícola	100%	-
		-

Cifras expresadas en pesos mexicanos.

Nota:

Todos nuestros productores agrícolas cuentan con operaciones en México, distribuidos a lo largo de la República Mexicana en los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

408-1 Riesgo mano de obra infantil

Contamos con un estricto control en nuestros procesos de contratación, así como un Código de Conducta de Proveedores, mismo que cada proveedor debe firmar al establecer una relación comercial con Grupo Herdez.

En el Código se establecen cláusulas que prohíben la contratación de mano de obra infantil o trabajo forzoso. Lo anterior, como medida para evitar el riesgo de emplear mano de obra infantil a lo largo de nuestra cadena de valor, especialmente en los sectores más vulnerables como el agrícola y el pesquero.

El Código de Conducta de Proveedores se puede consultar en: https://grupoherdez.com.mx/wp-content/uploads/2021/09/Codigo-de-Conducta-de-Proveedores-GH-25.junio_.2021-VF.pdf https://grupoherdez.com.mx/wp-content/uploads/2021/09/Codigo-de-Conducta-de-Proveedores-GH-25.junio_.2021-VF.pdf

409-1 Operaciones con riesgo mano de obra infantil

En nuestro Código de Conducta de Proveedores se encuentran los lineamientos mínimos que deberán cumplir nuestros proveedores, actuales y potenciales, en cuanto a condiciones sociales y ambientales para el desarrollo de sus operaciones y servicios. Este documento está basado en las normas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), los diez principios del Pacto Mundial

de las Naciones Unidas, la Política de Derechos Humanos y el Código de Ética de Grupo Herdez.

IP-6 Sustentabilidad Agrícola

Programa de Agricultura Sustentable

El programa consiste en orientar, capacitar, supervisar y dar seguimiento a las prácticas de producción que realizan nuestros proveedores agrícolas, teniendo como base la conservación y mejoramiento del medio ambiente poniendo especial atención a las zonas o áreas protegidas, el uso del recurso hídrico, la conservación del suelo y la limpieza del aire.

Este Programa lo aplicamos mediante un **Decálogo** de cumplimiento:

1. Preservación de la biodiversidad
2. Protección del aire, agua y suelo
3. Energía y cambio climático
4. Gestión de residuos
5. Manejo integrado de cultivos
6. Reducción de agroquímicos
7. Seguridad e higiene
8. Trabajo digno
9. Responsabilidad social
10. Comunicación y participación

Los principales beneficios de este programa son:

1. Promover, incentivar y desarrollar en nuestros proveedores la agricultura sostenible como nueva cultura de producción agrícola.
- 2.- Disminuir el uso de pesticidas para aminorar el impacto ambiental e impulsar el manejo adecuado de agroquímicos (BUMA).
- 3.- Preservar la calidad del suelo, aire y agua en las zonas de cultivo y áreas aledañas.
- 4.- Incentivar prácticas para la mejora de la calidad del suelo.
- 5.- Promover prácticas para el manejo y uso eficiente de los recursos, favoreciendo la reducción, el reuso y el reciclaje.
- 6.- Fomentar la protección de áreas y especies sensibles o protegidas.

Auditoría

Para dar continuidad y validez al programa, contamos con un equipo de auditores internos que evalúa y da seguimiento al estado de los predios. Esto se realiza a través de un check list, el cual mide el avance y los puntos de mejora de cada proveedor.

A medio ciclo de 2021 se tenían 32 proveedores evaluados (enero a junio 2021) al final de ciclo 2021 se concluyó la evaluación con 30 proveedores (diciembre 2021).

29 de los 30 proveedores cumplen con el programa, esto representa un 96.6 % de cumplimiento al cierre de diciembre de 2021.

Los principales controles existentes para monitorear los avances de la implementación de los programas son:

1. Entrega de control documental al inicio del contrato. *Periodicidad:* anual.
2. Supervisión periódica a cada proveedor. *Periodicidad:* quincenal.
3. Auditorías de BPA. *Periodicidad:* trimestral.
4. Análisis de agua, suelo y fruto. *Periodicidad:* agua y suelo una única vez. Fruto mensual.
5. Recorridos. *Periodicidad:* mensual.
6. Informes de actividades de los Auditores Agrícolas. *Periodicidad:* semanal.

Uso de agroquímicos

El método principal para la reducción en uso de agroquímicos es bajo el Manejo Integrado de Cultivos (uso de productos biológicos), principalmente:

Fungicidas	Uso de abonos orgánicos y microorganismos benéficos
Insecticidas	Uso de hongos, bacterias e insectos benéficos
Fertilizantes	Uso de abonos orgánicos (compostas, lixiviados, socas)

Del total de nuestros proveedores agrícolas, el porcentaje de cumplimiento del Buen Uso de Manejo de Agroquímicos es de 90%, mismo porcentaje que el año anterior.

**Nota: El programa únicamente abarca a proveedores de materia prima fresca, como primera etapa, estos son proveedores de cebolla, jitomate, chile, cilantro, entre otros.*

Transparencia en la información de productos

417-1 Requisitos etiquetado de productos

Todas las etiquetas de nuestros productos cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas (NOMs) de etiquetado, y en éstas se encuentran los requisitos que debemos cumplir.

Se hace una revisión inicial del cumplimiento de los ingredientes. La revisión de los ingredientes, que componen la fórmula de los diferentes productos, se hace de forma exhaustiva para asegurar su cumplimiento con la regulación aplicable, no sólo de forma local sino, en su caso, del país al que se exporta.

En el caso de México el etiquetado se diseña conforme al:

- Reglamento de Control Sanitario de Productos.
- NOM-050-SCFI-2004: Información Comercial; el Etiquetado General de Productos.
- NOM-051-SCFI/SSA1-2010: Especificaciones Generales de Etiquetado para Alimentos y Bebidas no Alcohólicas Preenvasados- Información Comercial y Sanitaria.

417-2 Incidentes etiquetado de productos

Grupo Herdez, S.A.B. de C.V., ni sus subsidiarias han incumplido con la información y etiquetado de productos y servicios en el año 2021.

417-3 Incidentes mercadotecnia

Grupo Herdez, S.A.B. de C.V., ni sus subsidiarias han incumplido con comunicados de mercadotecnia en el año 2021

IP-1 Relación clientes y consumidores

Para atender los comentarios y necesidades de nuestros clientes y consumidores, contamos con varios canales de comunicación.

Puntos de contacto:

Líneas 01-800: Cada marca cuenta con un número asignado en el que se resuelven problemas de calidad, quejas o sugerencias sobre los productos.

Medios digitales:

Contamos con sitios web oficiales para la mayoría de nuestras marcas, en donde los consumidores y clientes pueden enterarse de toda la información sobre los productos. Asimismo, contamos con más de 20 perfiles en redes sociales de marca, en donde la interacción de "preguntas y respuestas" nos permite también monitorear nuestros aciertos, inquietudes y dudas de nuestros consumidores.

PRESENCIA EN REDES SOCIALES GRUPO HERDEZ 2021

MARCA	SITIO WEB	FACEBOOK	INSTAGRAM	TWITTER
Aires de Campo®	https://airesdecampo.com/	AiresDeCampo	airesdecampo	aires_de_campo
Barilla® México	https://www.barilla.com/es-mx	BarillaMX	barillamex	BarillaMexico
Blasón®	https://cafeblason.mx/	CafeBlason	cafeblason	NA
Búfalo®	https://bufalo.com.mx/	SalsaBufalo	salsabufalo	salsaBufalo
Carlota®	https://www.mielcarlota.com.mx/	MielCarlotaMexico	mielcarlota	NA
Del Fuerte®	https://delfuerte.com/	DelFuerte	delfuertemx	NA
Cielito Querido Café®	https://cielitoquerido.com.mx/	CielitoQueridoOficial	cielitoqueridooficial	CielitoQuerido
Moyo®	https://www.moyo.com.mx/	MoyoYogurt	moyoyogurt	moyoyogurt
Doña María®	https://donamaria.com.mx/	MoleDonaMaria	donamariamx	NA
Embasa®	https://embasa.com.mx/	embasamx	NA	NA
Frank's México	https://franksredhot.com.mx/	SalsaFranksMx	franksredhot_mx	NA
French's México	https://frenchs.com.mx/donde-comprar/zona-valle-de-mexico	FrenchsMexico	frenchsmx	NA
Herdez®	https://www.herdez.com.mx/	HerdezConfianza	herdezmxico	NA

Helados Nestlé®	https://www.nestle.com.mx/	heladosnestlemx	heladosnestlemexico	HeladosNestle
McCormick® México	https://www.mccormick.mx/	McCormickMexico	mccormick_mx	NA
Nutrisa®	https://www.nutrisa.com/	NutrisaMx	nutrisamx	NutrisaMX
Yemina®	https://www.yemina.com.mx/	PastaYemina	pasta_yemina	NA
Kikkoman® México	https://www.kikkoman.com.mx/	KikkomanMexico	kikkoman_mexico	NA
Corporativas y RSE	Sitio web	Facebook	Instagram	Twitter
Grupo Herdez	https://grupoherdez.com.mx/	GrupoHerdezMX	NA	GrupoHerdezMx
Fundación Herdez	https://fundacionherdez.com/	FundacionHerdezAC	fundacion.herdezac	HerdezFundacion
Saber Nutrir®	https://www.sabernutrir.com.mx/	sabernutrir	programasabernutrir	NA
Food Service	https://herdezfoodservice.com.mx/	herdezfoodserviceoficial	herdezfoodservice	HerdezFS

Todas las marcas y cuentas corporativas tienen cuenta en YouTube, excepto: Blasón®, Embasa®, Helados Nestlé® y Kikkoman® México.

IP-8 Políticas y prácticas para comunicar a consumidores

Requisitos de etiquetado

Los requisitos de etiquetado reglamentarios pertinentes para el mercado de productos varían dependiendo de la categoría. Para el mercado nacional se aplica la Norma Oficial Mexicana (NOM) específica. De no existir, se aplican los ordenamientos generales y reglamentos como: Control Sanitario de productos y Servicios; De la ley General de Salud en materia de control sanitario de actividades, establecimientos, productos y servicios; Acuerdo por el que se determinan los aditivos y coadyuvantes en alimentos, bebidas y suplementos alimenticios, su uso y disposiciones sanitarias; Acuerdo por el que se determinan las plantas prohibidas o permitidas para té, infusiones y aceites vegetales comestibles; entre otros.

Para el caso de productos de exportación, se aplica la regulación aplicable del país al que se va a exportar.

Como práctica voluntaria, que va más allá de los requisitos legales, revisamos los sub ingredientes de las materias primas que se incluyen en la fórmula para evidenciar cualquier aditivo o contaminante que pueda afectar la inocuidad del producto. Adicionalmente, se solicitan resultados de análisis de contaminantes a algunos proveedores, dependiendo de la naturaleza del ingrediente o producto tanto para consumo nacional y de exportación. En algunos casos, se manda a verificar dicha información con agencias especializadas o con análisis bromatológicos en el país destino.

Información sobre contenido e ingredientes

Todos nuestros productos que corresponden a las categorías de alimentos, bebidas no alcohólicas y suplementos alimenticios, incluyen la lista de ingredientes y la información nutrimental correspondiente.

En alimentos y bebidas obligatoriamente se incluye contenido energético, proteínas, grasas totales, grasas saturadas, carbohidratos, azúcares totales, fibra dietética y sodio.

En suplementos alimenticios se incluye contenido energético, proteínas, grasas totales, carbohidratos y sodio tanto por porción como por 100 g de producto.

La fuente principal de la información nutrimental es la etiqueta. Sin embargo, algunas de las páginas web de la compañía incluyen dicha información. Adicionalmente, la línea 01 800, de atención al consumidor, de cada una de las marcas de alimentos y bebidas no alcohólicas tiene la información actualizada correspondiente.

Todas las declaraciones que se hacen en las etiquetas deben ser soportadas con evidencia científica, para poderlas incluir en la etiqueta y cumpliendo con la regulación aplicable al producto y al mercado en el que se va a vender el producto.

Dentro de los nuestros lineamientos internos, se ha convenido indicar en la etiqueta: colorante artificial o natural, saborizante natural, artificial o idéntico al natural, la proteína hidrolizada y el glutamato monosódico (MSG) son declarados como tal.

- No existe una política de declaración de Organismos Genéticamente Modificados (OGM) de acuerdo con la legislación nacional.
- Se declaran los edulcorantes como exige el Acuerdo de Aditivos.
- Se declaran todos los alérgenos presentes y aquellos que pudieran estar presentes en el producto.
- Prácticamente ninguno de nuestros productos es fortificado, a menos que sea un requisito obligatorio por regulación.
- Métodos usados en el procesamiento de los alimentos para mantener su inocuidad
- En 2021, el 2.4% del total de productos vendidos corresponde a productos con reducción de sodio, grasas saturadas, grasas trans o azúcares añadidos.

INNOVACIÓN

IP-7 Gestión en Investigación y Desarrollo

En Grupo Herdez buscamos fomentar la innovación abierta, para contribuir al conocimiento externo y complementar nuestra estrategia interna.

El gasto en Investigación y Desarrollo durante los 3 años ha sido:

	UNIDAD	2021	2020	2019
Gasto Total de R&D	Cifras en pesos Mexicanos (MXN)	\$41,056,045	\$36,782,615	\$8,155,422
Número de posiciones en R&D	Cantidad	83	73	57
Gasto en R&D como % de ventas	Gasto MXN / % de ventas netas	17.3%	.15%	7.2%

Un producto se considera como nuevo durante 5 años a partir de su lanzamiento.

TIPO DE INNOVACIÓN	% DE LOS INGRESOS
Nuevos productos o servicios comercializados durante el último año	6.4%
Productos con mejoras significativas comercializados durante el último año	3.2%
Productos o servicios sin cambios o mínimamente modificados	90.4%

SASB

Grupo Herdez, por primera vez, reporta bajo los Estándares contables de Sustentabilidad (SASB, por sus siglas en inglés), los cuales buscan ser un lenguaje común entre empresas e inversionistas de los impactos financieramente materiales para cada industria.

Comunicamos sobre los estándares de la guía Alimentos Procesados, que contiene los temas:

- Gestión de energía
- Gestión del agua
- Seguridad alimentaria
- Salud y nutrición
- Etiquetado y marketing de productos
- Gestión del ciclo de vida de empaques
- Impactos ambientales y sociales del abastecimiento de ingredientes
- Abastecimiento de ingredientes

TEMA	#	DESCRIPCIÓN
Gestión de energía	FB-PF-130a.1	(1) Energía total consumida: 1,187,741 Gj (2) Porcentaje de electricidad de la red: 30.8% (3) Porcentaje renovable: 69.2%

Gestión del agua	FB-PF-140a.1	<p>(1) Agua total extraída: 1,295.0 Mil m3</p> <p>(2) Agua total consumida: 514.6 mil m3</p> <p>(3) Porcentaje de cada una en regiones con estrés hídrico alto o extremadamente alto: 99.9%</p> <p>(4) Porcentaje de agua consumida en regiones con estrés hídrico alto o extremadamente alto: 100%</p>														
	FB-PF-140a.2	Número de incidentes de incumplimiento asociados con permisos, normas y regulaciones de cantidad y / o calidad de agua: 0														
	FB-PF-140a.3	<p>Descripción de los riesgos de la gestión del agua y discusión de estrategias y prácticas para mitigar esos riesgos.</p> <p>1.- En Grupo Herdez el 99.9% de nuestras instalaciones operativas (plantas, centros de distribución y oficinas administrativas y/o corporativas) se encuentran en zonas clasificadas como "muy alto" o "alto" grado de estrés hídrico, lo que representan un esquema de vulnerabilidad, amenaza y también de oportunidad para la planeación y ejecución de un programa de gestión hídrica.</p> <p>2.- Grupo Herdez tiene gran dependencia de productos provenientes del sector agrícola (jitomate, chiles, etc.) y de materias primas cuya producción tiene fuente de dependencia de otros productos agrícolas (sémola, fresa congelada, etc.).</p> <p>3.- Para minimizar estos riesgos Grupo Herdez ha desarrollado en sus plantas y centros de distribución diversos proyectos de reducción y ahorro de agua, y reciclaje de agua residual tratada (en riego de áreas verdes).</p> <p>Actualmente, se realizan diagnósticos para la identificación de iniciativas de aprovechamiento de agua pluvial.</p> <p>Descripción de los impactos relacionados por fuente de extracción, consumo y descargas de agua en Indicador GRI 303-1</p> <p>En Grupo Herdez tenemos el objetivo de reducir el 25% del consumo de agua por tonelada producida para el 2030 comparado contra el 2018 (año base), lo que equivale a conseguir un consumo de 1.98 m3 por tonelada producida al año 2030.</p> <p>Este objetivo está alineado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible:</p> <p>ODS 6. Agua limpia y Saneamiento</p> <p>ODS 12. Producción y Consumo Responsables</p> <p>El indicador de desempeño está expresado en intensidad del uso del agua, expresada como el volumen de agua (m3) por tonelada producida.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr style="background-color: #4CAF50; color: white;"> <th>HISTÓRICO DE INTENSIDAD DE AGUA</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> <th>2021</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: left;">m3/Ton Producida</td> <td>2.57</td> <td>2.49</td> <td>2.33</td> <td>2.23</td> </tr> <tr> <td style="text-align: left;">Reducción en %</td> <td>-6.2%</td> <td>-3.3%</td> <td>-6.5%</td> <td>-4.1%</td> </tr> </tbody> </table> <p>El alcance de la intensidad de agua contempla a las plantas: Complejo Industrial El Duque de Herdez (Barilla, El Duque y Planta de Cogeneración), Planta Coronel Espinosa, Planta México (Zumpango), Herdez San Luis Potosí (Industrias), Santa Rosa Tomates, Santa Rosa Vegetales, Herdez Villagrán, Planta Nutrisa y Planta Lagos de Moreno.</p> <p>Estas plantas representan el 100% de las instalaciones donde Grupo Herdez tiene el control operacional y, por lo tanto, representan el 100% del volumen de agua extraída.</p> <p>Los Cedis incluidos son: México, San Luis Potosí, Los Mochis, Mérida, Guadalajara, Monterrey, CAF Lagos de Moreno y Tijuana. Estas instalaciones representan el 90% del agua extraída de todos los Cedis dentro del alcance especificado para este Marco.</p> <p>Consumo de agua se refiere al volumen de agua extraída de cualquier fuente: subterránea (pozo), superficial (río, canal, etc.), red municipal, pipas, aguas residuales y/o pluviales utilizada en las Plantas y Cedis para la producción y usos diversos como las calderas, torres de enfriamiento y servicios en general.</p>	HISTÓRICO DE INTENSIDAD DE AGUA	2018	2019	2020	2021	m3/Ton Producida	2.57	2.49	2.33	2.23	Reducción en %	-6.2%	-3.3%	-6.5%
HISTÓRICO DE INTENSIDAD DE AGUA	2018	2019	2020	2021												
m3/Ton Producida	2.57	2.49	2.33	2.23												
Reducción en %	-6.2%	-3.3%	-6.5%	-4.1%												

TEMA	#	DESCRIPCIÓN
Seguridad alimentaria	FB-PF-250a.1	Auditoría de la Iniciativa Global de Seguridad Alimentaria (GFSI) (1) Tasa de no conformidad: 5.1 (2) Tasa de acción correctiva asociada para casos de no conformidad (velocidad): 4.7 (a) No conformidades mayores: 6.0 (b) No conformidades menores: 4.5 El inciso a y b corresponden al % de la tasa de acciones correctivas correspondientes para casos de no conformidad (velocidad).
	FB-PF-250a.2	Porcentaje de ingredientes provenientes de instalaciones de proveedores de Nivel 1 certificadas por un programa de certificación de seguridad alimentaria reconocido por la Iniciativa Global de Seguridad Alimentaria (GFSI) El 76% de los proveedores del Grupo cuentan con la certificación GFSI (Global Food Safety Initiative) la cual busca desarrollar las competencias y capacidades para crear sistemas alimentarios mundiales, que sean uniformes, protegidos contra los contaminantes durante la cadena de alimentos y operaciones eficaces. Correspondiente al 88% del gasto de proveedores.
	FB-PF-250a.3	(1) Número total de notificaciones de infracciones de seguridad alimentaria recibidas: 0 (2) Porcentaje corregido: 0
	FB-PF-250a.4	(1) Número de notificaciones emitidas: 0 (2) Cantidad total de productos alimenticios retirados: 0
Salud y nutrición	FB-PF-260a.1	Ingresos de productos etiquetados y / o comercializados para promover atributos de salud y nutrición: \$3,337,2828 MXN
	FB-PF-260a.2	Discusión del proceso para identificar y gestionar productos e ingredientes relacionados con preocupaciones nutricionales y de salud entre los consumidores: SALUD: Se tiene la revisión de los ingredientes, que componen la fórmula de los diferentes productos, se hace de forma exhaustiva para asegurar su cumplimiento con la regulación aplicable no sólo de forma local sino, en su caso, del país al que se exporta. Todas las etiquetas de nuestros productos requieren cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas (NOMs) de etiquetado y en estas están los requisitos que debemos cumplir, se hace una revisión inicial del cumplimiento de los ingredientes. NUTRICIÓN: Todos los productos cuentan con información nutrimental y lista de ingredientes que brinda información al consumidor, esto acorde al cumplimiento de las regulación vigente del país donde se comercializa el producto. Además, conscientes de que cada vez hay más consumidores preocupados por su salud. Se inició un mapeo nutricional de todo el portafolio de alimentos y bebidas del Grupo. Identificándose la presencia de ciertos aditivos artificiales y el número de sellos de advertencia de nutrimentos que estos contienen, para posteriormente identificar posibles reducción en nutrimentos críticos añadidos o eliminación de aditivos artificiales.

Etiquetado y marketing de productos	FB-PF-270a.1	<p>Porcentaje de impresiones publicitarias</p> <p>(1) Realizadas en niños: 0</p> <p>(2) Realizadas en niños que promocionan productos que cumplen con las pautas dietéticas: 0</p>
	FB-PF-270a.2	<p>Ingresos de productos etiquetados como:</p> <p>(1) Que contienen Organismos Genéticamente Modificados (OGM): 0</p> <p>(2) No OGM: 0</p> <p>Sobre OGMs en México no se tiene ninguna regulación que regule la parte de OGMs.</p>
	FB-PF-270a.3	Número de incidentes de incumplimiento de los códigos de marketing y / o etiquetado reglamentarios o de la industria: 0
	FB-PF-270a.4	Monto total de pérdidas monetarias como resultado de procedimientos legales asociados con prácticas de etiquetado y / o marketing: 0
Gestión del ciclo de vida de empaques	FB-PF-410a.1	<p>(1) Peso total del empaque: 120,484 Ton</p> <p>(2) Porcentaje hecho de materiales reciclados y / o renovables: 11.5%</p> <p>(3) Porcentaje que es reciclable, reutilizable y / o compostable: 99.5%</p>
	FB-PF-410a.2	<p>Discusión de estrategias para reducir el impacto ambiental de los envases a lo largo de su ciclo de vida.</p> <p>1. Grupo Herdez desarrolló el Análisis de Ciclo de Vida (ACV) para las principales categorías de productos (salsas, mayonesas, té, aguacate, base de yogurt de helados Nutrisa®, helados, pasta, puré de tomate, ensalada de vegetales). Se ha seleccionado el producto más representativo de la categoría y desarrollado el ACV particular a fin de obtener mayor información. Algunos cuentan con un dictamen de tercero experto denominado "revisión crítica".</p> <p>2.- Estos ACV fueron realizados considerando todas las etapas del ciclo de vida (materia prima, material de empaque incluyendo el transporte de ambas, manufactura, transporte/distribución, uso y fin de vida). En la etapa de fin de vida identificamos los impactos ambientales de los materiales de empaque y embalaje para realizar el análisis de sensibilidad para simular escenarios de posibles impactos ante cambios sustanciales futuros en: tipo, volumen, reciclabilidad, tasa de aumento de reciclaje, entre otros.</p> <p>3.- La elaboración de estos ACV ha permitido generar otras iniciativas y acciones en materia de circularidad de empaques.</p>

TEMA	#	DESCRIPCIÓN
Impactos ambientales y sociales del abastecimiento de ingredientes	FB-PF-430a.1	<p>Porcentaje de ingredientes alimentarios que están certificados según estándares ambientales y / o sociales de terceros</p> <p>Porcentajes por estándar: 53.7%</p> <p>En 2021 se adquirieron 468,469 toneladas de materias primas y materias primas agrícolas, éstas corresponden al 53.7% del total y cumplen con el Programa de Agricultura Sustentable implementado por el Grupo.</p>
	FB-PF-430a.2	<p>Auditoría de responsabilidad social y ambiental de los proveedores</p> <p>Por medio del Programa Agricultura Sustentable se realiza la evaluación al 100% de nuevos proveedores cada 6 meses dando cumplimiento al check-list del decálogo.</p> <p>Al final del ciclo 2021 se concluyó la evaluación con 30 proveedores (diciembre 2021) 29 de 30 proveedores cumplen con el programa de agricultura sustentable, esto representa un 96.6 % de cumplimiento al cierre de diciembre 2021.</p> <p>(1) Índice de incumplimiento: 3.4% (2) Índice de acciones correctivas asociadas para casos de incumplimiento: 0</p> <p>No contamos con división entre incumplimientos mayores y menores.</p>

TEMA	#	DESCRIPCIÓN									
Abastecimiento de ingredientes	FB-PF-440a.1	<p>Porcentaje de ingredientes alimentarios procedentes de regiones con estrés hídrico alto o extremadamente alto 93.2%</p> <p>Nota: este cálculo se realizó considerando el total de toneladas de ingredientes.</p>									
	FB-PF-440a.2	<p>Lista de ingredientes alimentarios prioritarios y discusión de los riesgos de abastecimiento debido a consideraciones ambientales y sociales.</p> <p>Ingredientes: Aceite, almidones y edulcorantes, azúcar estándar, azúcar refinada, chile secos, chile Guajillo, chile, jalapeño verde, chile Jalapeño, chile poblano rojo fresco, fresa congelada, galleta mole, maíz amarillo dulce, miel clara de altiplano, miel clara de costa, nopal, pasta de tomate, sal, sémola, tomate, tomatillo y yema de huevo.</p> <p>El método estratégico para gestionar los riesgos medioambientales y sociales es el Programa de Agricultura Sustentable, el cual consiste en orientar, capacitar, supervisar y dar seguimiento a las prácticas de producción que realizan nuestros proveedores agrícolas, teniendo como base la conservación y mejoramiento del medio ambiente, poniendo especial atención a las zonas o áreas protegidas, el uso del recurso hídrico, la conservación del suelo y la limpieza del aire. Contamos con un equipo de auditores internos que evalúa y da seguimiento al estado de los predios. Esto se realiza a través de un check list para dar cumplimiento al decálogo, el cual mide el avance y los puntos de mejora de cada proveedor. Al final del ciclo 2021 se concluyó la evaluación con 30 proveedores (diciembre 2021).</p> <p>Este programa lo aplicamos mediante un Decálogo de cumplimiento:</p> <table border="1" data-bbox="609 1003 1477 1220"> <tbody> <tr> <td>1. Preservación de la Biodiversidad</td> <td>6. Reducción de agroquímicos</td> </tr> <tr> <td>2. Protección del aire, agua y suelo</td> <td>7. Seguridad e higiene</td> </tr> <tr> <td>3. Energía y cambio climático</td> <td>8. Trabajo digno</td> </tr> <tr> <td>4. Gestión de residuos</td> <td>9. Responsabilidad social</td> </tr> <tr> <td>5. Manejo Integrado de Cultivos</td> <td>10. Comunicación y participación</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los principales beneficios de este programa son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover, incentivar y desarrollar en nuestros proveedores la agricultura sostenible como nueva cultura de producción agrícola. - Disminuir el uso de pesticidas para aminorar el impacto ambiental e impulsar el manejo adecuado de agroquímicos (BUMA). - Preservar la calidad del suelo, aire y agua en las zonas de cultivo y áreas aledañas. - Incentivar prácticas para la mejora de la calidad del suelo. - Promover prácticas para el manejo y uso eficiente de los recursos, favoreciendo la reducción, el reusó y el reciclaje. - Fomentar la protección de áreas y especies sensibles o protegidas. <p>Las metas en materia de agua se establecen tomando como base los indicadores de consumo de agua y de descarga de aguas residuales que se llevan en cada instalación. Actualmente cada instalación identifica áreas de oportunidad en sus procesos y hace estimaciones sobre los posibles ahorros que puede proporcionar para posteriormente proponer una meta anual alcanzable. Dichas metas mantienen una relación con el contexto local de sus ubicaciones basada en el concepto básico y general de evitar extraer agua de manera innecesaria y reducir en lo posible los contaminantes que se descargan en cumplimiento con la normatividad que nos aplica. Con las acciones que se realizan de manera continua para reducir el consumo de agua y reciclar agua residual tratada, se busca reducir los impactos al recurso. Además en un futuro se pretende definir las huellas de agua de cada planta y asociar su reducción a la ayuda del ámbito local.</p>	1. Preservación de la Biodiversidad	6. Reducción de agroquímicos	2. Protección del aire, agua y suelo	7. Seguridad e higiene	3. Energía y cambio climático	8. Trabajo digno	4. Gestión de residuos	9. Responsabilidad social	5. Manejo Integrado de Cultivos
1. Preservación de la Biodiversidad	6. Reducción de agroquímicos										
2. Protección del aire, agua y suelo	7. Seguridad e higiene										
3. Energía y cambio climático	8. Trabajo digno										
4. Gestión de residuos	9. Responsabilidad social										
5. Manejo Integrado de Cultivos	10. Comunicación y participación										

TEMA	#	DESCRIPCIÓN
Actividad	FB-PF-000.A	Peso de los productos vendidos: 569,917 ton métricas
	FB-PF-000.B	Número de instalaciones de producción: 13 plantas